

Análisis de Coyuntura

REVISTA MENSUAL

JUNIO DE 2005

AÑO IV • Nº 60

1 PESO

Situación Mundial

**Estados Unidos: duros cruces en el congreso
alrededor de la elección de jueces federales**

**Unión Europea: los resultados electorales
confirman la crisis del modelo social europeo.**

América Latina

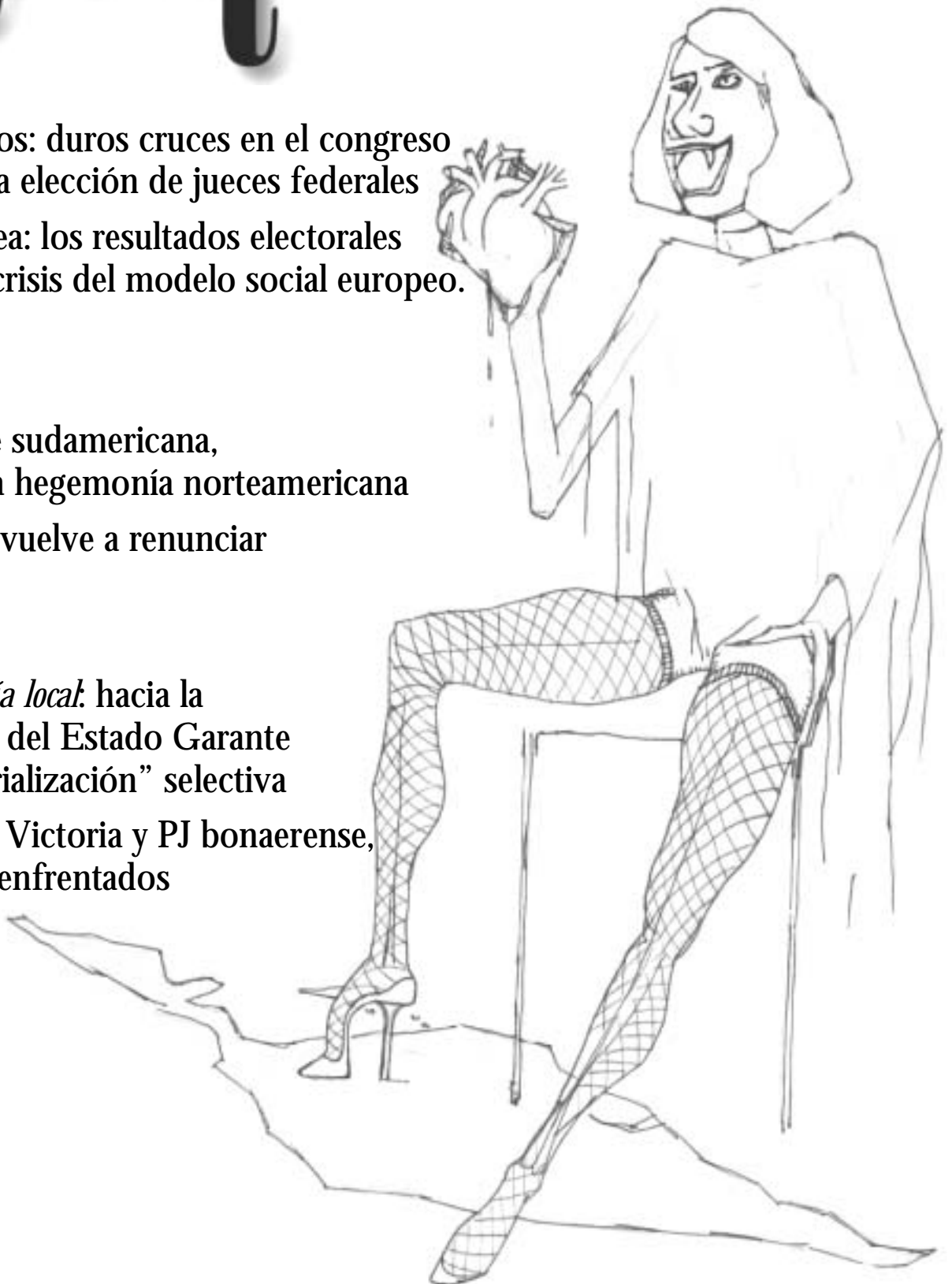
**Cumbre árabe sudamericana,
otro golpe a la hegemonía norteamericana**

Bolivia: Mesa vuelve a renunciar

Argentina

***Nueva Burguesía local:* hacia la
consolidación del Estado Garante
y la “reindustrialización” selectiva**

**Frente para la Victoria y PJ bonaerense,
cada vez más enfrentados**



Situación Mundial

Situación Política

- 3 Designación de jueces federales en EE.UU.: principio estratégico primordial para la lucha política
- 6 Elecciones en la UE: crisis de los partidos de centro y de los pretendidos “consensos”

América Latina

10 Pelea por las ganancias

El MERCOSUR ante las disputas internas en medio de la “guerra comercial”

Cumbre Árabe-sudamericana

11 Situación Política

Un nuevo golpe a la hegemonía norteamericana en la región

Algunos puntos sobresalientes del Documento Final

México: López Obrador continúa su camino

OEA: una mediación en el control del patio trasero

Uruguay: Consolidación del Frente Amplio

14 Conflicto Social

Bolivia: la lucha entre Oriente y Occidente por los recursos

Argentina

16 Pelea por las ganancias

Centros financieros: Acuerdos de mínima, presiones de máxima

Privatizadas: fugas, fallos judiciales y compensaciones

El desarrollo de los grupos regionales o la supervivencia del más apto

El antipopulismo de Roberto Lavagna y los reclamos de la burguesía local

19 Coyuntura política

Las elecciones de octubre y el “populismo plebiscitario”

Cada rincón bonaerense, un lugar de disputa entre el PJ y el Frente para la Victoria

Por fuera del peronismo, las distintas fuerzas intentan reagruparse.

21 Conflicto social

Análisis de Coyuntura

Revista Mensual
Junio de 2005
Año IV • Nº 60

Equipo de trabajo: Claudio Adrianzen, Ezequiel Alfieri, Sebastián Juncal, Julián Kan, Florencia Mazzadi, Sebastián Ortiz, Mariano Ronzoni, Diego Tavormina, Fabián Ulmann, Alejandro Viegas, Martín Yuchak. Dibujo de tapa: Ariel Muñiz.

Fuentes consultadas: EE.UU.: *New York Times* (NYT); *Washington Post* (WP); *Usa Today* (UT) y *Washington Times* (WT). – Francia: *Le Figaro* (LF); *Le Monde* (LM) – Gran Bretaña: *The Economist* (TE); *BBC News* (BBC) – España: *El País* (EP); suplemento Nueva Economía de *El Mundo* (NEEL) – México: *La Jornada de México* (LJdM) – Venezuela: *El Universal* (EU) – Colombia: *El Tiempo* (Et) – Bolivia: *Los Tiempos de Cochabamba* (LTC) – Perú: *La República* (LR) – Brasil: *Folha de Sao Paulo* (FSP); *O estado do Sao Paulo* (OSP); *Folha da Tarde-Folha de Sao Paulo* (FDT-FSP) – Argentina: *Clarín* (C); *La Nación* (LN)

Para contactarnos: informecon@yahoo.com.ar

Números anteriores: www.geocities.com/informecon

En este número

En el *Análisis* anterior veíamos que en la asamblea de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se hacían recomendaciones para la Unión Europea – reformas estructurales– y para Estados Unidos –balancear las cuentas externas. En ambos casos se trata de necesidades económicas en función de sostener la acumulación de capital, y avanzar requiere en cada caso políticas que dejarán inevitablemente ganadores y perdedores. En esta clave, dedicamos Situación Mundial a analizar dos conflictos políticos de importancia. Uno de ellos es la pelea por la designación de jueces en EE.UU. que enfrenta al oficialismo y la oposición en el Congreso. Tratamos de señalar sus aspectos fundamentales y el significado de que sea en estos momentos que se estén tensando los mecanismos de acuerdo político.

El otro tema son los resultados de las elecciones más recientes en la Unión Europea. Los cachetazos a los oficialismos en Gran Bretaña y Alemania, más los noes a la propuesta de Constitución de la UE reflejan lo tortuoso que le resulta avanzar a la burguesía europea en las reformas que necesita. Y estos golpes trabaron asuntos clave. Por un lado, la integración político-institucional que haga de la UE realmente un espacio único. Y por otro, las reformas estructurales de ajuste y achique del Estado de bienestar. Con esto, se complica para la UE sostener la carrera en cuanto a competitividad económica y peso político frente a la única superpotencia.

A EE.UU. también le surgen problemas en América Latina, en forma de resistencias a sus políticas. De ahí la queja contra el *populismo* por parte de Condoleezza Rice, que pone de manifiesto el estrecho margen del gobierno de Bush para imponer las políticas en el “patio trasero”. Un patio cuyos gobiernos –en distintas medidas– enfrentan al gigante “apoyados” sobre la convulsionada sociedad en cada uno de los países del continente. Ejemplo de esto es la cumbre árabe-sudamericana con su clara posición a favor del multilateralismo, el equilibrio entre regiones y el desarrollo sustentable. O el avance del Frente Amplio en Uruguay, López Obrador en México, o el caso más agitado de Bolivia, donde la lucha social por el control de los recursos nacionales vuelve a hacer “renunciar” a Mesa (al menos al cierre de esta edición, no se le había aceptado).

En Argentina varias declaraciones y algunas medidas nos permiten precisar ciertos aspectos de la *nueva burguesía local* y su estrategia. Encorsetada entre los capitales más concentrados del mundo –bonistas que no entraron al canje y privatizadas que presionan a través del G7, el FMI y el Tesoro de EE.UU., pero también mediante el matutino *La Nación*– y la renovada presión redistributiva de los trabajadores, se ha ido fijando un camino posible de inserción al mundo. Camino que puede por posible pero que es claramente limitado en cuanto a la cantidad de sus beneficiarios. Mientras que a cuatro largos meses de las elecciones siguen perfilándose los alineamientos que desde el gobierno se busca definir plesbicitariamente. Así, en algunos casos se definen alianzas–en la derecha y la centroizquierda no oficialista– y en otros se profundizan las rupturas –entre peronistas “puros e impuros” de la provincia de Buenos Aires.

Adelante...

Situación Mundial

Los mecanismos de resolución parecen “cargar las tintas” cada vez más en ámbitos “estrictamente” políticos. La cristalización de relaciones de fuerzas en facciones con mayor o menor grado de cohesión dispone que el terreno de la resolución cobre mayor virulencia. No alcanza con los masivos recursos materiales; es imperioso que los mismos se vuelquen en determinadas esferas de decisión. La apuesta pasa a ser vital para los sectores involucrados, ya sea para su propia reproducción como para constituirse en referencia y así establecer los parámetros del desarrollo de la productividad del trabajo. En la Unión Europea, la incompleta integración del es-

pacio político de acumulación se ve minada por facciones y fracciones cada vez mas conscientes de los peligros del proceso: los resultados electorales indican que aún restan años para alcanzar mecanismos de resolución más rápidos. Como aquellos de que dispone EE.UU., que permiten reducir la permeabilidad de los restringidos ámbitos de decisión. Sin embargo esta forma estimula un mayor abroquelamiento de los distintos bloques, lo que facilita las soluciones de carácter transaccional, como puede preverse que se resolverá la designación de jueces en EE.UU.

Situación Política

Designación de jueces federales en EE.UU.: principio estratégico primordial para la lucha política

Principios generales del problema

“Los senadores republicanos intentarán avanzar en la nominación de dos jueces, Priscilla Owen y Janice Rogers Brown, y en caso que los demócratas consigan bloquear su elección, intentarán forzar un cambio en las reglas del congreso para esas elecciones” (NYT 14/05/05). Al tiempo que el líder de la mayoría republicana en el Senado, el senador de Tennessee Bill Frist, revelaba su impaciencia por “dos años de inédita obstrucción”, el líder de la oposición demócrata, Harry Reid -de Nevada-, se situaba en las antípodas al “celebrar el debate” y exhortar a los senadores republicanos a “someterse a las reglas o romperlas por primera vez en 217 años de historia”. Más allá de las amenazas, ningún bando está dispuesto a ir tan lejos, por el momento. De hecho, “senadores de ambos partidos aún intentan arribar a un compromiso que evite la votación sobre el cambio de reglas”. La estrategia de golpear y negociar aún funciona en el congreso y, en este caso, la posición de la mayoría encuentra un escollo en la tiranía del tiempo y en la presión de los medios, que no discriminan a la hora de castigar la indefinición. Con seguridad la

peor parte la lleva el oficialismo, por lo que la apuesta debe tener su valía. Observemos de qué se trata esta confrontación.

El sistema judicial norteamericano, según establece su constitución, está or-

ganizado siguiendo los principios del federalismo. Es decir, cada estado tiene la potestad de dictar justicia y de establecer las formas y condiciones de esa atribución al interior de su territorio. Ciertos litigios, por causas objetivas (la naturaleza de los eventos) o subjetivas (la condición de los implicados), debían ser tratados en un ámbito superior, pues desbordaban el alcance y las atribuciones de cada uno de los estados. La evolución y el desarrollo de la vida social multiplicaron las circunstancias susceptibles de superar el marco estatal. Desde la expansión de una empresa que comienza a actuar en varios estados simultáneamente a la conformación y crecimiento de cuerpos diplomáticos extranjeros, todo hacía suponer que, con el tiempo, la órbita federal comenzaría a crecer en mayor medida que la exclusivamente estatal. De esta forma, la ampliación del gobierno federal se transformó en un imperativo que tuvo su expresión en los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Aunque sin negar el sustrato original que permitía la emergencia de la Unión, es decir, los estados.

Justamente la territorialidad fue el primer criterio base para el establecimiento de los distintos niveles de tribunales federales: cada estado debía tener, al menos, un distrito judicial federal. Estos tribunales federales de

Corte de apelaciones	Jurisdicción (ver nota al pie 2)	Cantidad de jueces
Circuito Federal	Estados Unidos	12
Circuito del D.C.	Distrito de Columbia (Washington D.C.)	12
Primer Circuito	Maine, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island y Puerto Rico	6
Segundo Circuito	Connecticut, New York y Vermont	13
Tercer Circuito	Delaware, New Jersey, Pennsylvania y las Islas Vírgenes	14
Cuarto Circuito	Maryland, North Carolina, South Carolina, Virginia y West Virginia	15
Quinto Circuito	Louisiana, Mississippi y Texas	17
Sexto Circuito	Kentucky, Michigan, Ohio y Tennessee	16
Séptimo Circuito	Illinois, Indiana y Wisconsin	11
Octavo Circuito	Arkansas, Iowa, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota y South Dakota	11
Noveno Circuito	Alaska, Arizona, California, Hawaii, Idaho, Montana, Nevada, Oregon, Washington, Guam y las Islas Marianas del Norte	28
Décimo Circuito	Colorado, Kansas, New Mexico, Oklahoma, Utah y Wyoming	12
Undécimo Circuito	Alabama, Florida y Georgia	12

distrito, que son la base del sistema, sustancian las causas de origen. Son los designados por la jerga *de primera instancia*, pues por allí comienzan los litigios, excepto en casos excepcionales y especiales. Actualmente, los distritos son 94, pues algunos estados tienen más de uno, revelando tanto el crecimiento de la población como el proceso de avance federal antes descrito. Cada uno de estos distritos tiene asignado a su vez un tribunal federal de circuito¹ que atenderá aquellas causas que no hayan culminado satisfactoriamente para alguna de las partes en los tribunales de distrito originarios y deban desarrollar una segunda instancia. Son las llamadas Cortes o Tribunales Federales de Apelaciones. Existen 12 circuitos territoriales y 1 federal (ver cuadro).

La estructura piramidal culmina en el tribunal de última instancia, es decir, la Corte Suprema. La cual consta de 9 jueces (el presidente, que es el de mayor tiempo de permanencia en el cargo siempre que tenga menos de 65 años, y ocho asociados), los cuales emiten sus fallos en forma colectiva (unánime o no). De todas formas, la mayor parte de los aproximadamente 5.000 casos que arriban a ella por año son desestimados por incompetencia. Los que sí son resueltos en el seno del mayor tribunal, alrededor de 150 anuales, refieren, por tanto, a asuntos de primerísimo orden, sea por su importancia en sí mismos como por la de las partes involucradas. Inclusive la tendencia parece profundizarse, a juzgar por las opiniones escritas vertidas por la Corte Suprema en las causas de Circuito: de 152 en 1982-3, a 107 en 1992-3 y 73 en 2003-4. Por ende, los tribunales federales de apelaciones son vitales para cualquier administración: en ellos se deciden el grueso de las causas judiciales. Las vicisitudes en las nominaciones reflejan dicha importancia.

La totalidad de los jueces federales, regidos por el artículo III de la Constitución², son designados de por vida por el presidente con el consejo y consentimiento del Senado. Al interior del Senado, la Comisión Judicial del Senado³ prepara el tratamiento de la designación de cada juez, que después será sometido a votación en la cámara. La oposición dispone de medidas dilatorias pa-

ra cada votación (pedido de informes, debates, etc.) que para ser desestimadas deben contar con 60 votos (de un total de 100 senadores). El partido republicano dispone hoy de 55 senadores propios, razón por la cual no puede evadir la mayor parte de las dilaciones de las distintas designaciones. Luego debe encarar la votación en sí misma, y aun en ella los jueces de designación más cuestionada no disponen siquiera del consentimiento de la totalidad del oficialismo.

De esta manera, vemos que en el juego político general, disponer de jueces proclives para llevar a cabo la vital tarea de interpretar la ley y modelarla a través de la jurisprudencia⁴ es fundamental. Este principio general debe encontrar en las formas concretas su confirmación. Veamos uno de ellos, que pinta de cuerpo entero las prioridades del gobierno de Bush y su matriz neoconservadora.

El “gran estado republicano”: la gestión del Consenso de Washington

“*Achicar el estado es agrandar la nación*”, fue el eslogan argentino contemporáneo al afianzamiento de la facción neoconservadora en EE.UU. La consolidación de su dominio (y la probada difusión global de sus principios ideológicos) permite profundizar las líneas de acción. En particular, las posibilidades de reorganizar el funcionamiento del Estado Federal, trasladando la mayor cantidad de actividades hacia la esfera privada.

En noviembre de 2002, la Oficina de Gestión y Presupuesto (OMB por sus siglas en inglés), directamente dependiente del Presidente, emitió la circular A-76 donde se establecen los criterios básicos de la relación entre el gobierno federal y el sector privado. Según ella, “*la política general del gobierno federal es encomendar al sector privado los servicios comerciales que requiere. Para asegurarse que el pueblo norteamericano reciba el máximo aprovechamiento del dinero de sus impuestos, las actividades comerciales deben someterse a las fuerzas de la competencia*”. Este criterio existe en la sección 2462 del Código de los Estados Unidos como un principio general abstracto. Es evidente que el desarrollo del capitalismo en ese país debía poseer, en sus normas, expresiones concretas de los principios ideológicos emergentes de las relaciones sociales. Hasta este momento, ese principio quedaba cristalizado en el rol del estado como consumidor de manera discrecional: cada Departamento de Estado del gobierno federal establecía la forma del ejercicio de las funciones que le son propias. El Departamento de Defensa (el Pentágono), no por casualidad el área principal de surgimiento y expansión de la facción neoconservadora, se diferenció del resto de los departamentos: agregaba un carácter instrumental directo a ese principio, al establecerlo en su estatuto como norma general obligatoria. Extenderlo

¹ Los jueces de las primeras cortes de apelaciones visitaban las distintas regiones en una secuencia determinada, realizando un “circuito” a caballo. De ahí el origen de la palabra.

² Las cortes de los Territorios de Guam, Islas Vírgenes e Islas Marianas del Norte se denominan juzgados territoriales y están regidos por el Artículo I de la Constitución. La diferencia es sustancial, pues pasan a quedar bajo la órbita del gobierno federal, no de la constitución. Por ello son denominados, coloquialmente, legislativos. Entre otros efectos, los cargos no son vitalicios sino por 10 años y no están protegidos constitucionalmente contra reducciones salariales. Puerto Rico tiene otro status, el de comunidad, que lo sitúa más cerca del resto de los estados.

³ Como toda comisión del Senado, se compone de tres oficialistas y dos opositores. El presidente es siempre oficialista, actualmente es el Senador Arlen Specter de Pennsylvania.

⁴ La jurisprudencia es parte fundamental del derecho. Se trata de todos los fallos judiciales que por el principio de igualdad ante la ley pueden ser utilizados en circunstancias similares.

a la totalidad del gobierno federal requería de un proceso de reforma estatutaria de cada una de las dependencias federales, proceso largo e impredecible, o la concurrencia de dicha circular con una interpretación de la norma cuidadosamente articulada. Para ello se requería disponer de instancias judiciales en sintonía con la línea política.

El 12 de agosto de 2003⁵ el Tribunal de Apelaciones del Circuito del D.C. falló en favor de un contratista que demandó al Pentágono. Consiguió que servicios prestados por el Departamento de Defensa en forma directa pasen obligatoriamente a ser contratados en la esfera privada, aún aquellos que nunca lo habían sido. Esto significó que, a partir de este momento, las chances de convertir al Pentágono en la norma y no en la excepción, tiene mayores posibilidades de convertirse en realidad por una doble presión. Por un lado, la OMB, vía circular A-76, empuja como organismo de contralor un determinado temperamento a la hora de producir los servicios y bienes relacionados con las actividades propias del gobierno. Por otro lado, aquellos que no pueden ser alcanzados por dicha norma⁶, disponen aún del empuje de los propios empresarios interesados, que pueden utilizar la jurisprudencia establecida por el fallo para obligar al gobierno a realizar un cambio en función de un menor precio.

Ese mismo tribunal parece seguir marcando tendencia, al señalar por unanimidad que *“el vicepresidente Dick Cheney no está obligado a divulgar detalles sobre cómo fue establecida la política energética, fallando en un caso que versaba sobre la separación de poderes. La votación de 8-0 correspondió a jueces nombrados por Carter (1), Reagan (2), Bush padre (1), Clinton (3) y Bush hijo (1)”* (NYT – 11/05/05).

La anuencia judicial como estrategia de largo plazo

Entonces, al tratarse del nudo del poder judicial, disponer de jueces “propios” en los Tribunales de Apelaciones es una necesidad permanente. Pues significa disponer de canales de influencia sobre la interpretación de las normas, que muchas veces pueden ser de mayor valía que las propias leyes. Agregando un nivel de determinaciones al principio, en función de las actuales designaciones estancadas, ciertas atribuciones de determinados circuitos incrementan el valor en sí mismo de dichos puestos judiciales.

Por un lado, como vimos en el ejemplo anterior, el Tribunal Federal del Circuito del D.C. atiende las cau-

sas que involucran al gobierno federal, vitales en el actual proceso de reorganización del gobierno⁷.

Por otro lado, el Tribunal Federal del Circuito Federal tiene a su cargo todas aquellas causas que pasan a segunda instancia que involucran a tribunales especiales. En particular, tienen importancia mayúscula aquellas iniciadas en dos de ellos: el Tribunal Federal de Reclamaciones, que entiende en los asuntos monetarios contra EE.UU., y el Tribunal Federal de Comercio Internacional, que está facultado para conocer y fallar en causas civiles contra EE.UU., organismos federales o sus empleados, derivadas de las leyes relativas al comercio internacional.

Disponer de margen de maniobra en él prácticamente elimina la división de poderes, pues luego de la aprobación del fast-track a mediados de julio de 2002⁸, el congreso autolimitó su intervención a la aceptación o rechazo de la propuesta presidencial. Esto implica que la única posibilidad de cincelar las formas concretas que emergen de las relaciones de fuerza en la materia la constituye la jurisprudencia. Y toma especial significación en la actualidad, dada la cantidad de negociaciones abiertas para liberalizar el comercio.

A estos derroteros se les debe agregar un factor coyuntural, contingente, que foguea la lucha legislativa. *“La designación de jueces de circuito representa el preludio de la batalla verdadera: la designación de uno y probablemente varios jueces de la Corte Suprema. Actualmente la edad promedio de los nueve jueces supera los 71 años. Es mayor que la edad promedio en que se retiraron durante el siglo XX. Asimismo, no se ha abierto una vacante desde agosto de 1994, cuando Stephen Breyer fue designado por Bill Clinton. George W. Bush es el segundo presidente que gobernó por un mandato entero sin designar un juez para la Corte Suprema (el primero fue Jimmy Carter). El actual período de 10 años y 9 meses sin un cambio se aproxima al récord de 11 años y 7 meses que culminó en septiembre de 1823”* (WT 1/06/05). En función de la edad de los jueces (8 de ellos superan los 65 años) y que algunos de ellos se encuentran enfermos (el presidente William Rehnquist padece cáncer), es ostensible una próxima lucha por alterar el equilibrio actual en el seno de la Corte Suprema.

⁵ *Information Handling Services vs. Defense Automated Printing Service*, 338 F. 3d 1024 (D.C. Cir. 2003).

⁶ La formación del precio de un servicio puede ser orientada, pues en su determinación tienen lugar procesos difícilmente cuantificables, como la amortización de bienes de capital, los gastos indirectos, etc. Los cuales, en reparticiones que realizan múltiples servicios, no pueden ser divididos con exactitud para cada uno.

⁷ La administración Bush se propone pasar 1.000.000 de empleos federales a la esfera privada. Este proyecto parece ser uno de los factores que influyen en los intentos de desplazar a John Sweeney, presidente de la mayor organización sindical, la AFL-CIO, por parte de cuatro importantes gremios (NYT 17/05/05).

⁸ El fast-track limita la función del Congreso a aceptar o rechazar los tratados comerciales firmados por el presidente, sin la posibilidad de discutir sus partes. Esta autorización expira en 2007.

Juez de la Corte Suprema	Nombramiento	Procedencia
William H. Rehnquist	Nixon en 1972	Asistente del Fiscal General, presidente desde 1986
John Paul Stevens	Ford en 1975	Juez de apelaciones 7º circuito 1970-75
Sandra Day O'Connor	Reagan en 1981	Juez de apelaciones 9º circuito 1979-81
Antonin Scalia	Reagan en 1986	Juez de apelaciones circuito D.C. 1982-86
Anthony M. Kennedy	Reagan en 1988	Juez de apelaciones 9º circuito 1975-88
David Hackett Souter	Bush (p) en 1990	Juez de apelaciones 1º circuito 1990
Clarence Thomas	Bush (p) en 1991	Juez de apelaciones circuito D.C. 1990-91
Ruth Bader Ginsburg	Clinton en 1993	Juez de apelaciones circuito D.C. 1980-93
Stephen G. Breyer	Clinton en 1994	Juez de apelaciones 1º circuito 1980-94

bloque. En este marco podemos establecer el verdadero sentido de las aseveraciones del presidente Bush en agosto 2003, cuando durante *“la Convención Nacional Republicana señaló que continuaría nominando jueces que conozcan la diferencia entre la opinión personal y la estricta interpretación de la ley”* (UT 29/09/04).

En este marco queda claro por qué el asunto de mayor relevancia en el Congreso actualmente alcanza tamaño virulencia. A su vez explica la reducida proporción de éxito en la designación de jueces de circuito en comparación con gobiernos anteriores: Carter (100% de designados fueron finalmente nombrados), Reagan (95% en primer mandato, 100% en el segundo), Clinton (86,4%, 100% de facto), mientras que al actual gobierno le fueron aprobados 18 de 34 (52,9%). Si bien los demócratas intentan dar muestras de buena voluntad otorgando el aval a otros 6, no lo hacen de forma aleatoria: los 12 restantes constituyen las principales prioridades de la presidencia.

Entre las nominaciones que despiertan mayor oposición se destacan la de Priscilla Owen para el 5º circuito, ignota abogada que en 1994 fuera catapultada a la suprema Corte de Texas por Karl Rove, mano derecha del presidente (NYT 15/05/05) y por los *“US\$ 8.600.- de donación de Enron, a cambio de la cual luego redactó una resolución que revirtió otra de un tribunal menor que le ahorró a esa empresa US\$ 225.000 en impuestos”* (NYT 7/04/02). O la de William Pryor Jr., fundador de la *“Asociación de Fiscales Generales Republicanos, grupo que recaudó miles de dólares en donaciones políticas de corporaciones reguladas por los Fiscales estatales”* (NYT 10/05/05).

Podemos ver que las desavenencias al interior del elenco gobernante, que desarrollamos en el *Análisis...* anterior alrededor de la designación de Bolton como embajador ante la ONU, se desdibujan cuando la materia en discusión es esencial para el propio desarrollo de la política. Tan importante resulta consolidar las líneas de acción para determinado régimen político como asegurar su continuidad en el tiempo. Justamente allí radica la posibilidad de éxito en la conformación de las formas concretas del proceso de acumulación, pues el estado se constituye en garante de esas formas.

Podemos decir que en esta búsqueda de establecer las condiciones apropiadas para la toma de decisiones, tanto el oficialismo como la oposición deponen sus diferencias y fisuras internas, para conformar una fuerza capaz de contrarrestar otra del mismo carácter pero sentido opuesto. De eso se trata su existir y para ello las fuerzas se conforman. Una vez resuelta la base común y aniquilada la otra fuerza en términos políticos, es posible pasar a resolver las diferencias al interior de dicho

Elecciones en la UE: crisis de los partidos de centro y de los pretendidos “consensos”

En **Reino Unido** el Partido Laborista conservó el poder tras las elecciones generales del 5 de mayo. En apariencia, esto constituye un importante logro de Blair, que retiene así el mandato por tercera vez consecutiva. Sin embargo, al día siguiente de las elecciones la prensa nacional comenzó a especular sobre el fin de la *“era Blair”*, e incluso son numerosos los miembros de su propio partido que exigen públicamente su desplazamiento inmediato a favor de su ministro de economía, Gordon Brown.

Los datos que arroja el voto del 5 de mayo no dan lugar para la euforia. En un país en el que el 42% del electorado se declara laborista, Blair obtuvo el 35,2% de los votos. Favorecido por el sistema de mayoría simple (por el cual gana todos los cargos el primero en cada distrito), controlará el 55% de las bancadas con el apoyo de sólo un 22% del electorado británico, aun cuando pierde casi 100 bancas, y por primera vez tiene amenazada su mayoría en la cámara baja. El laborismo cuenta con una mayoría de 66 bancas, por lo cual bastan 34 diputados laboristas “discolos” para abortar sus iniciativas. Y son 39 los diputados laboristas electos que ya se rebelaron contra él en el pasado.

Por primera vez en la historia británica, la pérdida de votos del laborismo no benefició directamente a los conservadores: un 80% de los votos que perdió Blair fueron a manos de la centro izquierda (los liberales demócratas, en franco crecimiento luego de su oposición a la intervención en Irak) y a la izquierda (la coalición *Respect*), ambas sub-representadas por el sistema de mayoría simple, aunque en conjunto obtuvieron más votos que la derecha del Partido Conservador.

En **Alemania**, la coalición gubernamental (socialdemócratas -SPD- y ecologistas) sufrió una humillante derrota en Renania del Norte a manos de la oposición de derechas (CDU-CSU), sumando su onceavo revés consecutivo en elecciones regionales. Este caso es especialmente significativo: este estado, centro del milagro económico de posguerra, con casi un cuarto de la población alemana y un PBI de 500.000 millones de euros, que lo transforma en la quinta economía de Europa, se hallaba gobernado desde hacía 39 años por los social-

demócratas. Asumiendo la magnitud de la derrota, el gobierno de Schroeder se propone ahora lograr un voto de censura del parlamento con el fin de anticipar las elecciones generales un año, para septiembre próximo. Se trata de una jugada arriesgada con el fin de desbloquear el Bundesrat (cámara alta, en poder de los conservadores); como veremos más adelante, la táctica incluye una radicalización del discurso del SDP a fin de capturar sus votos “prófugos”.

La crisis del reformismo de centro-izquierda

Resulta útil la comparación entre los procesos que se observan en Reino Unido y Alemania, en tanto se trata, en ambos casos, de partidos con fuerte base obrera que, desde el gobierno, se han abocado a la tarea de desmontar parcialmente sus “estados de bienestar” de posguerra. Hemos visto, en *Análisis...* anteriores, que en el centro de las políticas del SDP alemán se halla la llamada “Agenda 2010”, un escalonado conjunto de disposiciones tendientes a flexibilizar la contratación de trabajadores y las condiciones de trabajo, “racionalizar” los sistemas de salud y educación, recortar fondos destinados a la seguridad social y endurecer las condiciones de percepción del seguro de desempleo, medidas que se complementan con bajas en aportes e impuestos patronales.

En el caso de Reino Unido, la reforma del estado de bienestar parte de una elaboración más sutil, la llamada “universalidad selectiva” que está en el corazón del proyecto blairista de la “Tercera Vía”. Propone un retiro del estado del sistema universal de pensiones y concentrarse en el 30% más pobre de la población. Esto implica, en la práctica, un desplazamiento de recursos del sistema de pensiones hacia la salud y la educación, sectores en los cuales se introducen elementos de “competitividad” con un doble propósito: incrementar la “eficiencia” y evitar que la clase media (sin cuyos aportes el sistema no puede funcionar) se retire del sistema estatal.

En el caso de la educación es ejemplar. Blair logró imponer un aumento del 100% de los gravámenes de la educación superior con el fin de contar con recursos con los cuales sostener un sistema de *bouchers* (bonos) que le son entregados a las escuelas con mayor demanda de matrícula. Esto se interpreta como un signo de “excelencia”; se supone que el sistema anima, así, al perfeccionamiento de la prestación. Un razonamiento semejante subyace a los descuentos fiscales ofrecidos a los desempleados que renuncien al fondo de desempleo. En la práctica, de esta forma una mayor cantidad de recursos drenan de los barrios más pobres, con menos recursos y mayores niveles de violencia, y por eso menos atractivos para los padres.

La capacidad del laborismo de Blair y el SDP alemán para captar la buena voluntad de sus burguesías nacionales ofrece un fuerte contraste. Blair gozó del apoyo abierto de los líderes empresariales, lo que está a tono

con una campaña electoral centrada en la legislación antiterrorista, las privatizaciones y la construcción de escuelas secundarias acordes a los intereses de las empresas.

Destacados líderes empresariales de medios, consultoras y fondos de inversión publicaron una solicitada alabando al primer ministro por haber presidido “*un período sin precedentes de estabilidad y crecimiento económico (...) crear un negocio en Reino Unido es más fácil y barato que en nuestros principales países competidores, gracias al compromiso del gobierno para mantener a las empresas en un régimen fiscal competitivo*” (LF 25/04/05). Tanto el diario sensacionalista *The Sun* (propiedad del magnate Rupert Murdoch) hasta el prestigioso *The Economist*, hicieron explícito su apoyo a Blair. Para este último medio conservador, “*Blair, con todos sus defectos, sigue siendo la mejor opción de centro-derecha*” (TE 28/04/05).

En Alemania, en cambio, todos los esfuerzos del SDP por obtener consenso por parte de la burguesía alemana, que se impacienta ante los bloqueos de la base sindical (los aún poderosos sindicatos IGMetall - industria- y Verdi -servicios-) resultan infructuosos. La Asociación de Industriales alemana apoya abiertamente el programa de la coalición conservadora liderada por Angela Merkel, que propone profundizar las iniciativas de la Agenda 2010.

La gestión macroeconómica puede explicar estas diferencias entre Reino Unido y Alemania. En el primer caso, el gobierno laborista logró, durante su gestión desde 1997, bajar la tasa de desempleo a niveles europeos notablemente bajos (4%), si bien, como señala el NIESR (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales), “*la productividad sigue siendo más baja que en EE.UU., Francia y otros países de la UE (...) Somos más competitivos pero con menor productividad porque pagamos menos por hora*” (EP 5/05/05). Blair es un abierto oponente a la legislación europea que limita a 48 el máximo de horas semanales de trabajo, y en estos días fracasó en su intento de imponer en el Parlamento europeo (paradójicamente con mayoría de centro derecha) la cláusula de “*opt out*”, que permite a los trabajadores, voluntariamente (el lector puede agregar las comillas), trabajar por encima de este límite.

La productividad en base a bajos salarios ha hecho que Reino Unido se haya transformado en el país desarrollado con mayores diferencias entre ricos y pobres: la quinta parte más rica tiene casi 10 veces más que la quinta parte más pobre. El “malhumor de los pobres” se expresó en el voto castigo al laborismo en los distritos con alta proporción de indigentes (Birmingham, West Ham, East Ham y Bethnal Green en Londres), pero aún hay un alto porcentaje de población empleada poco proclive a seguir a los conservadores en su populista declaración de transformarse en “el partido de los pobres”. “*El líder laborista ha rechazado tanto algunos aspectos de su política de derechos civiles e inmigración que ha invadido*

el espacio de los conservadores, lo cual añade a éstos una nueva dificultad para reconquistar el poder" (EP 1/05/05).

En Alemania, en cambio, el desempleo del 10% permite a los conservadores apostar a captar el desalentado electorado del SPD con la promesa de que las reformas radicales de mercado que propone tienen como objetivo acabar con el desempleo (CL 31/05/05). Renania del Norte reúne a un 20% de los desempleados alemanes.

En un juego de espejos, el apoyo de la burguesía a Blair endurece su discurso: su primer acto de gobierno fue nombrar a David Blunkett, odiado por los sindicatos por sus ataques públicos a las jubilaciones y a los beneficios por invalidez, al Departamento de Trabajo y Jubilación. El SPD alemán, aislado y evidentemente abandonado por los empresarios, apunta a recrear el lenguaje anticapitalista: *"El presidente del SPD, Franz Münterfering, ha sorprendido al país con la denuncia de un capitalismo egoísta que antepone la maximización de los beneficios a cualquier principio moral o político, llegando incluso a compararlo con 'una plaga de langostas'. Mientras que el ministro de Economía, Wolfgang Clement, apela al 'patriotismo' de las grandes empresas para que inviertan en Alemania y no allí donde esperan mayores beneficios (...). Para salvar al canciller Schroeder se ha considerado imprescindible sacar del arcón el concepto de capitalismo, aunque ello implique renegar de la política que ha llevado a cabo en estos seis años de gobierno (...). Si la coalición rojiverde ganó en 2002 por los pelos con la promesa de que en ningún caso, por grande que fuera la dependencia de Estados Unidos, se apoyaría la guerra de Irak, ahora se trata de salir del foso recurriendo a la ideología con la que siguen identificándose muchos, dentro y fuera del partido"* (EP 6/05/05).

Se trata, evidentemente, de recapturar el apoyo de las bases, irritadas por las concesiones a la burguesía, irritación que en Alemania se expresa en la resistencia sindical cerrada a la Agenda 2010 y en el reposicionamiento de parte de su dirigencia partidaria. Oscar Lafontaine, ex presidente del SPD y ministro de economía de Schroeder hasta 1999 (dejó el gobierno en oposición a la agenda de reformas), anunció que dejará el partido si el SPD insiste en comportarse como una *"socialdemocracia neoliberal"* (CL 25/05/05) y que está dispuesto a formar parte de un frente de izquierda si ésta va unida. Lafontaine aspira a aunar las fuerzas del Partido de la Democracia Social (pos-comunistas del este) y a la Alternativa por el Trabajo y la Justicia Social (socialdemócratas disidentes del oeste).

La "secesión de izquierdas" en Reino Unido se manifestó en la formidable elección (20%) de los demócratas liberales (que se oponen a la guerra en Irak y a la legislación antiterrorista) y, muy especialmente, en el inédito 7% a nivel nacional que obtuvo la coalición *Respect* (Respeto). Por primera vez desde 1945, la izquierda no laborista logra representación parlamentaria; simbólicamente, esta bancada la obtuvo en Bethnal Green, un distrito londinense emblemático del laborismo, en el

cual George Galloway, diputado expulsado del partido por su oposición a la guerra en Irak, derrotó a Oona King, un icono del blairismo. *Respect* se constituyó como frente electoral a partir de la coalición *Stop the war*, como un acuerdo entre laboristas disidentes, el Partido de Trabajadores Socialistas (trotskistas) y la Asociación Británica de Musulmanes. Esta "secesión de izquierdas" en el seno de los partidos reformistas, como tendencia en los países centrales de la UE, podría consolidarse según la evolución que siga la crisis del Partido Socialista en Francia, tras los resultados del plebiscito de fines de mayo. Éste es el hecho que veremos a continuación.

Plebiscito en Francia: NO a la "Europa del capital"

El triunfo en Francia del "No" al tratado constitucional, con casi un 55% de los votos, tiene consecuencias tanto para la evolución de la construcción del bloque como espacio de acumulación coherente (en términos de mercado interior, legislación y seguridad) como para la relación de fuerzas al interior del propio espacio de acumulación francés. El triunfo del "No" en Francia, país fundador y segunda economía de la UE –seguido pocos días después por el de Holanda, con un 61,6%– pone en crisis el proceso entero de ratificación y la construcción de la Europa "social liberal", aun cuando ya son 10 los países que han ratificado esta constitución (entre ellos Alemania, Italia y España).

Recordemos que el actual proyecto brotó del impulso del "eje franco-alemán", con el objeto de subsumir en un solo texto los tratados preexistentes de la UE, y especialmente para elaborar un conjunto de reglas superadoras del Tratado de Niza de 2001, redactado bajo la influencia de Reino Unido. El titular de la convención que la redactó, el ex presidente francés Valéry Giscard D'Estaing, la definió como *"un somnífero más poderoso que cualquier pastilla que se consiga en farmacias"* (CL 29/05/05), haciendo alusión a su carácter meticuloso hasta la exasperación (posee 448 artículos), resultado de un arduo proceso de negociación de "cúpulas", representadas por el personal político de los estados nacionales. El texto final establece, entre sus innovaciones principales, el principio de primacía del derecho europeo, incorpora una Carta de Derechos Fundamentales, refuerza el tribunal de Justicia, así como el poder de co-decisión del Parlamento y crea dos figuras políticas importantes, las de Presidente del Consejo Europeo y Ministro de Asuntos Exteriores.

La negociación que llevó a su acuerdo estuvo signada, sin embargo, por el recelo de los atlantistas a las ingerencias de Bruselas, así como por la pulseada entre "grandes" y "chicos" alrededor de la representación en los organismos de decisión. Fue acordada por los gobiernos en junio de 2004, pero, es importante señalarlo, fue el necesario proceso de ratificación popular (sea a través de los parlamentos nacionales o de plebiscitos, vinculantes o no) lo que desplazó el eje de discusión: *"el*

debate sobre la constitución europea hizo de la UE la línea divisoria entre 'social liberales' y 'anticapitalistas', entre rupturistas y reformistas" (LM 30/05/05).

La participación del 70,5% del electorado marca la intensidad del debate. Para las elecciones al Parlamento europeo, en junio de 2004, en Francia fue sólo un 43,1%. En el caso de Holanda, estos índices fueron de 62,8 % y 39% respectivamente. El 80% de los votantes leyeron o discutieron el texto (LF 2/06/05). La tendencia de apoyo al "Sí", clara en Francia (57%) y Holanda (76%) a mediados de 2004, se revirtió en forma irreversible a medida en que el debate se instalaba en los medios.

Es interesante también señalar que, tanto en el caso de Francia como en el de Holanda, la afirmativa era respaldada por partidos que controlan no menos de un 80% de las bancadas parlamentarias y los cargos electivos, lo que puede interpretarse como un signo de crisis de legitimidad de los principales partidos. En el caso francés, el "No" fue interpretado como un voto castigo a la gestión de Chirac, y desencadenó el alejamiento del primer ministro Raffarin, puntal de las reformas contenidas en la llamada "Agenda 2006" (véase *Análisis... n° 41*, octubre de 2003). Por otra parte, el 59% de los afiliados socialistas votó "No", contradiciendo a su conducción "oficial", desafiada por el ex primer ministro Fabius, a la cabeza de la coalición de izquierdas a la que se sumaron comunistas y trotskistas. La campaña por el "Sí" contó con el apoyo no sólo del espectro de la "prensa seria" a derecha (*Le Figaro*) e izquierda (*Le Monde*), sino también con la participación de otros líderes europeos (Schroeder, Zapatero, el presidente polaco Kwasniewski).

A pesar de que los partidarios del "Sí" tendieron a caracterizar como xenófobo el voto negativo, esto no parece ser cierto en el caso francés⁹, según se desprende de una encuesta publicada por *Le Monde* (29/05/05). El desempleo (46%), el castigo a la gestión de Chirac (40%) y el carácter neoliberal del tratado (34%) están entre los principales motivos de los votantes del "No". La negativa al ingreso de Turquía, por ejemplo, ocupa un lugar subordinado, con menos del 20%, pese a que fue la principal consigna del Frente Nacional. El 70% de los obreros votó "No".

Voto a la Constitución Europea según preferencia partidaria (datos de LF 2/06/05)

Afiliación partidaria	SI	NO
FN + MNR (derecha xenófoba)	4%	96%
UMF + UDF (centro-derecha - en el gobierno)	76%	24%
Socialistas	41%	59%
Comunistas + trotskistas	5%	95%
Verdes / ecologistas	36%	64%
Sin filiación partidaria	39%	61%

El texto del tratado ofrece elementos que avalan su cuestionamiento. La puntilliosidad con que establece los derechos de propiedad (por ejemplo, de libre desplazamiento en el marco de la Unión, art. 156) contrasta con el carácter ambiguo de los de los trabajadores; substituye el "derecho a trabajar" (que implica políticas activas del estado de preservación del empleo) por el "derecho al trabajo" (que apela abstractamente a un supuesto "derecho" del individuo a vender libremente su fuerza de trabajo) (art. 90). No establece un marco mínimo paneuropeo para prestaciones de seguridad social; substituye (art. 167), los servicios públicos garantizados por el estado por "servicios económicos de interés general" y alienta a la apertura al capital privado en ellos (art. 166). Prohíbe las ayudas estatales a las empresas públicas (art. 167) y establece una política presupuestaria de "déficit cero" (art. 184).

Su plazo de aplicación coincide, además, con el de la famosa "Directiva Bolkestein", según la cual las empresas que deslocalicen su producción en otro país de la UE sólo tienen que respetar los requisitos de su "país de origen". Aunque esta directiva aún no fue aprobada por el Parlamento europeo, está siendo utilizada por los empresarios franceses para emplear trabajadores de Europa del este con salarios miserables.

Uno de los partidarios del "No" lo expresó claramente: "Yo no estoy en contra del plomero polaco pero sí contra su patrón, que quiere pagar 120 euros al mes y pagar impuestos ridículos (...) Si quieren competir salvajemente, que los británicos, los polacos, los estonios se adhieran al estado de Ohio" (CL 27/05/05).

⁹ Aunque sí en el caso de Holanda, donde el desempleo del 7% y la inflación 3% anual suelen ser atribuidos a los costos para sostener el euro. Los holandeses son los principales aportantes por cápita de la UE. A esto se suma el resentimiento contra los "grandes" por su impunidad para violar el Pacto de Estabilidad, y el miedo a la inmigración descontrolada. El 40% de los habitantes de Amsterdam son no europeos.

América Latina

Dos hechos de suma importancia se produjeron en la región en este último mes. En primer lugar, la Cumbre Árabe-sudamericana vuelve a posicionar a los países del subcontinente en el escenario internacional en busca de acuerdos económicos y aliados políticos para las futuras negociaciones con el ALCA y en contra de la hegemonía estadounidense en la región.

En segundo lugar, el resurgimiento de la movilización popular en Bolivia pone nuevamente en primer plano,

por un lado, la radicalización del movimiento social y, por otro, el accionar de las distintas fracciones del empresariado boliviano. Este último, en la búsqueda de conservar sus privilegios particulares, comienza a poner en riesgo la unidad del país, en un claro ejemplo de las dificultades que viene enfrentando la burguesía para representar y contener los intereses contrapuestos de todos los sectores de la sociedad.

Pelea por las ganancias

El MERCOSUR ante las disputas internas en medio de la "guerra comercial"

Nuevos elementos se agregaron a la pelea cotidiana dentro del MERCOSUR. Esta vez, a diferencia de las anteriores, la disputa llegó a los representantes más importantes del bloque (Argentina y Brasil).

Nuevamente, los industriales argentinos – representados en la Unión Industrial Argentina (UIA)– criticaron las medidas de desarrollo industrial creadas por Brasil, como el Banco Nacional de Desarrollo (BNDES), y alentaron una política re-industrialista que contemple un tipo de cambio favorable por parte del gobierno argentino y medidas de protección a la industria local: salvaguardas, licencias no automáticas, tasas, etc. Para ello, el gobierno argentino –a través de su ministro de Economía Roberto Lavagna y en el marco de la Cumbre Árabe-sudamericana– le presentó un nuevo plan al gobierno brasileño, en la misma tónica del anterior (presentado en octubre de 2004) para contrarrestar las asimetrías entre ambos países.

Ante esta situación, el canciller brasileño, Celso Amorim, expresó que *"Brasil no cederá a las demandas argentinas"* y que *"no hay ningún cambio en la posición de Brasil respecto de las salvaguardas"* (C 8/5). Estas afirmaciones, bastante raras para el "moderado" canciller, fueron respaldadas por Lula, al decir que *"no aprobará ninguna iniciativa que comprometa en forma negativa el flujo comercial"* (C 8/5).

A su vez, el ministro de Industria brasileño, Luiz Furlan –que representa la voz de los industriales de San Pablo (FIESP)– afirmó que la posición de Brasil es de no considerar el sistema de salvaguardas unilaterales porque sería el *"entierro del MERCOSUR"* (FDT 10/5) y que si Brasil accedía a lo que pedía Argentina, *"yo renuncio"* (C 11/5). Esto da muestras de la presencia y presión que ejerce este sector dentro del gobierno de Lula.

Pero –manteniendo la tradicional política dentro del MERCOSUR de golpear hacia dentro pero mantener la unidad hacia fuera (por lo menos en materia económica y, sobre todo, comercial)– el propio Amorim fue el que empezó a aflojar las riendas al afirmar que: *"si no tenemos una unión en la parte económica, ni Brasil ni Argentina lograrán avanzar en su inserción en la economía del mundo"* (C 10/5). En la misma tónica, Antonio Palocci, ministro de Hacienda, acompañó las afirmaciones del canciller: *"No me imagino a Brasil sin Argentina"* (C 12/5). Y afirmó que la verdadera pelea se encuentra en otro lado: *"La indus-*

tria brasileña y la industria Argentina tienen que mirar al mundo. Porque si sólo nos ocupamos de las disputas bilaterales, vamos a perder en el comercio mundial. Y ahí sí que nadie contemporiza: en el mundo hay una guerra comercial que no tiene impases. Es una guerra con perdedores y ganadores. Y nosotros queremos estar con Argentina para ganar" (C 18/5).

El cruce entre las distintas partes produjo el "Acuerdo de Brasilia", que estipula reuniones cada 15 días entre los representantes más importantes de cada país, poniendo como fecha límite el 29 de noviembre para la realización de varios convenios en áreas como energía, obras de infraestructuras, industrias y comercio.

Igualmente, y a pesar de las palabras de Palocci, la guerra comercial se sigue dando dentro del bloque, ya que ni Brasil ni Argentina son ajenos a la lógica capitalista que implica la producción de mercancías para el intercambio. Y en esta lógica –a pesar de los esfuerzos políticos de algunos sectores por suavizar la contradicción– el que produce en menos tiempo y en mayor cantidad (Brasil en este caso) necesita del mercado del otro. Ésta es la contradicción a la cual los países miembros del MERCOSUR no pueden escapar.

Ejemplo de ello fueron las declaraciones de Kirchner en estos últimos días del mes, al atacar a la industria brasileña, en particular la de San Pablo: *"los industriales paulistas (...) quieren hacer un San Pablo con industrias y que toda la periferia, inclusive el propio Brasil, ofrezca servicios de materias primas"*. Según Kirchner, los empresarios paulistas deben entender que es necesario *"abrir el juego a toda la región"* (FDT 27/5). Acompañando estas declaraciones, Héctor Méndez, presidente de la UIA, declaró que *"tenemos la misma necesidad de crecer que el Brasil"* y que *"Brasil no va a crecer a nuestra costa"*. (FDT 25/5)

Cumbre Árabe-sudamericana

Entre los días 9 y 11 de Mayo se realizó esta Cumbre, que contó con la presencia de 34 países, entre ellos 9 jefes de Estado sudamericanos (faltaron los presidentes de Colombia, Ecuador y Surinam) y 8 árabes (entre los que sobresalieron el presidente de la Liga Árabe, Amr Mussa; el presidente de la Autoridad Nacional Palestina -ANP- Abu Mazen; y el presidente argelino, Abdelaziz Butelfika).

El encuentro tuvo importancia por los acuerdos comerciales que intentan unir a estas dos regiones complementarias: la región árabe es productora de petróleo y posee capitales para invertir en infraestructura y la re-

gión sudamericana es productora de alimentos, acero y tecnología. Pero además, sobresalió el alto contenido político del mismo.

En materia comercial, los países del MERCOSUR realizaron un tratado económico con el objetivo de lograr un área de libre comercio con los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (integrado por Arabia Saudita, Bahrein, Qatar, Kuwait, Yemen y Omán). A partir de ahora se intentará negociar las listas de productos para agilizar el acuerdo. En la actualidad, es Brasil quien tiene el mayor nivel de exportaciones, superando los US\$ 8.000 millones anuales (los principales bienes exportables son papel, productos químicos, materiales de construcción civil, azúcar, joyas, alimentos y frutas, así como máquinas industriales para el transporte de materiales). Argentina es el segundo exportador de la región por un valor de US\$ 2.160 millones, de los que sobresalen carne, oleaginosas, leche y tubos de acero, así como también reactores nucleares. Tanto Brasil como Argentina reciben petróleo y derivados. Ambos países estiman que, de firmarse el acuerdo, entre los

próximos 5 y 10 años duplicarán o triplicarán este comercio (FDT 11/5).

Este desarrollo comercial, que intenta ser equilibrado para las dos regiones, quedó establecido en la Declaración Final de la Cumbre, en la cual se impulsa “un sistema de comercio multilateral, reglamentado, transparente, no discriminatorio y justo (...) fundamental para que los países en desarrollo puedan beneficiarse del proceso de globalización”, buscando la aplicación de las conclusiones alcanzadas en Doha (Qatar) en el 2001, en el marco de la OMC, que llevó a la ruptura en las siguientes negociaciones por parte de la UE y EE.UU. En la misma tónica, también se bregó por lograr un crecimiento económico con igualdad social, proponiendo (según la declaración final) un “papel más destacado a los países en desarrollo en el proceso de decisiones de las instituciones financieras multilaterales” y alentando a “que las instituciones financieras multilaterales reconozcan que los gastos públicos en las áreas sociales y de infraestructura deben ser contabilizadas como inversiones y no como endeudamiento público”.

Situación Política

Un nuevo golpe a la hegemonía norteamericana en la región

Previo a la Cumbre recién mencionada, los propios participantes adelantaban el contenido político de la misma. El presidente de la Liga Árabe, Amr Mussa, afirmaba que “no hay más remedio. Árabes y latinoamericanos deben hacer causa común para prosperar en este mundo dominado por EE.UU. y Europa. (...) Ese es nuestro destino”. Y sentenciaba más adelante: “Tenemos que tratar de integrarnos de otra manera, de Sur a Sur” (C 7/5).

Las presiones de EE.UU. llegaron por medio de Condoleezza Rice, que en un discurso al Congreso norteamericano afirmó que hay una nueva etapa del “populismo”, ubicando al presidente Hugo Chávez en el máximo escalafón. Esta preocupación de la administración Bush por un “populismo”, cuya retórica anti-norteamericana expresa el rechazo de la población latinoamericana hacia el país del norte, se sustenta en los distintos sucesos que fueron produciéndose.

No es de extrañar que ante esto fuera Brasil (el anfitrión) el que tratara de mediar y evitar discursos cargados de una retórica anti-norteamericana. En la apertura, Lula agregó que el encuentro serviría para lograr el desarrollo de “instrumentos eficaces para la disminución de las desigualdades sociales, la promoción de los derechos humanos y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas” (FDT 10/5).

Pero al rato nomás de la bienvenida dada por el presidente brasileño, fue el representante de la Presidencia de Argelia, Bel Khadem, quien defendió el “derecho de los pueblos a su autodeterminación” y el “rechazo a las ocupaciones”, en claras referencias a la situación en Palestina e Irak, para agregar que “los objetivos son justicia, equidad, no marginalización, no tener una política de doble sentido, que son puntos de tensión en el mundo entero. La cuestión del pueblo palestino

puede ser el mejor ejemplo. Defendemos el derecho de los pueblos a su autodeterminación y el rechazo a la ocupación” (11/5 FDT). En relación con la situación vivida por los palestinos, el representante de la Liga Árabe dijo que esa situación es una “una negación de justicia” que no puede ser “más aceptada”, afirmando que “Israel debe retirarse de los territorios árabes ocupados” (FDT 10/5). Ante la necesidad de bajar los tonos de los discursos, Celso Amorim, el Canciller brasileño, se despachó con una afirmación que evidenciaba cómo iba a terminar la Declaración Final del documento: “Es imposible una reunión ministerial que no tenga aspectos políticos” (FDT 11/5). Y en referencia a la autodeterminación del pueblo de Palestina planteó que “nuestro objetivo principal es la cooperación, más la cuestión Palestina aparece en la declaración final, de manera que es perfectamente aceptable, no sólo para el Brasil, mas para todos los países sudamericanos, el apoyo a la autodeterminación y la formación del Estado Palestino”, afirmó el canciller. Pero enseguida remató: “Nosotros tenemos también relaciones con Israel” (FDT 10/5).

Por el lado sudamericano, nuevamente fue el presidente de Venezuela Chávez quien afirmó que tanto los países de América del Sur como los países árabes están amenazados por el imperialismo; ya que estas regiones tienen las mayores reservas de petróleo, lo que agudiza “la voracidad imperialista” (10/5 FDT). Chávez aprovechó para retomar su lema de que el pueblo de América latina está “cansado del neoliberalismo” y del “modelo económico perverso” que favoreció a las élites durante años (FDT 10/5).

Algunos puntos sobresalientes del Documento Final

En la Declaración Final de la cumbre resalta el énfasis en la búsqueda de un multilateralismo económico y político que se tiene que entender en oposición a la políti-

ca impuesta desde EE.UU. –a pesar de que hubo muchas reservas para evitar cualquier confrontación directa con este país. Al afirmar, en la Introducción del Documento Final, la necesidad de un desarrollo económico y social sustentable, así como de crear mecanismos para combatir la pobreza y la desocupación, se avanzó en los siguientes puntos.

En los puntos 1.2 y 1.4 se apunta en contra del unilateralismo y a favor de un desarrollo equilibrado y sustentable: *“para promover la paz, la seguridad y la estabilidad mundial, la cooperación entre las dos regiones debe ser (...) por el compromiso con el multilateralismo, el respeto al derecho internacional y a la aplicación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; con el desarme y la no-proliferación de armas nucleares y de otras armas de destrucción masiva; con la búsqueda de desarrollo sustentable con justicia social, particularmente la erradicación del hambre y la pobreza; con la protección del medio ambiente” (...)* Declaran su oposición a la aplicación de medidas unilaterales (...) y la prohibición del uso o de la amenaza de uso de fuerza en las relaciones internacionales.

En materia ecológica y preservación de recursos, reafirman *“el derecho preeminente de los Estados sobre sus recursos naturales, conforme lo establecido en las diversas resoluciones de las Naciones Unidas, así como los derechos soberanos de los pueblos a disponer de sus recursos de acuerdo a sus intereses”*.

En el capítulo sobre fortalecimiento de cooperación bi-regional, de las relaciones multilaterales, de paz y de seguridad, es donde se manifiesta la postura más antagónica a la propiciada por EE.UU. Entre varios puntos, se destacan los siguientes: En el ítem 2.16, se condena todo tipo de terrorismo (*“en todas sus formas y manifestaciones”*). Pero inmediatamente, en el ítem 2.17, reafirman *“la no-aceptación de la ocupación extranjera y reconocen el derecho de los estados y pueblos a resistir la ocupación extranjera, de acuerdo a los principios de la legalidad internacional y en conformidad con el derecho humanitario”* en una clara alusión al papel de EE.UU. en Medio Oriente. Hay un rechazo explícito a EE.UU. por las acciones unilaterales contra Siria, que viola los principios del derecho internacional y un rechazo a la propuesta de la Unión Europea de incluir a las Islas Malvinas como territorios asociados a Europa, ya que son considerados en disputa.

La declaración final apoya (ítem 2.7) una *“reforma amplia y abarcativa [de la ONU], particularmente en lo tocante a la asamblea general, al consejo de seguridad y al consejo económico y social, que asegure mayor eficiencia, democracia, transparencia y representatividad de esos órganos, de acuerdo con sus respectivas naturalezas y funciones y con sus objetivos originales”*.

Si uno ve las futuras negociaciones que los países sudamericanos tendrán que dirimir en el frente externo desde el MERCOSUR, hay que entender entonces este documento en el marco de la pelea por parte de las burguesías latinoamericanas con las de los países centrales. Tengamos en cuenta que se aproxima la reapertura de las negociaciones por el ALCA (Área de Libre comercio de las Américas); el tratado de libre comercio con la ahora dividida Unión Europea; el impulso de reformas dentro de las Naciones Unidas en lo que se refiere a la representatividad de los países nombrados en el Consejo

Permanente y en el Consejo de Seguridad del organismo; y el avance de los países centrales (entre los cuales sobresale EE.UU.) sobre los recursos naturales no renovables y estratégicos, como petróleo y agua. Si bien los grandes grupos económicos no van a encontrar grandes negocios como los del ALCA y la UE, sí lo usarán como presión política a la hora de firmar futuros acuerdos.

Sin lugar a dudas, las discusiones políticas que los países árabes impulsaron en la cumbre (y su apoyo por los sudamericanos) reflejan la incapacidad de EE.UU. para mantener sus políticas en las diferentes regiones, tal como habíamos anticipado en el *Análisis de Coyuntura* anterior.

México: López Obrador continúa su camino

El alcalde de la Ciudad de México por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés López Obrador, continúa su marcha para las elecciones presidenciales del año 2006, luego de que la justicia levantara su intento de desafuero. Si bien previamente deberá pasar por las internas del PRD en septiembre de este año, los sondeos ya afirman que se encuentra por encima de los otros precandidatos: Robereto Madrazo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Santiago Creel del oficialista Partido de Acción Nacional (PAN), quien además es secretario de la Gobernación del presidente Vicente Fox. Más allá de que la tensión política que tuvo como protagonistas a Obrador y al gobierno de Fox en torno al desafuero del alcalde de la ciudad de México (ver *Análisis* anterior) se ha calmado, la campaña presidencial continúa y el propio Fox ha salido de vuelta a la cancha, criticando al *“populismo”* al que apela el candidato opositor. Obrador ya anunció que para el 31 de julio renunciará al cargo que ocupa actualmente y recorrerá el país con una plataforma que buscará *“una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política y una nueva convivencia social con menos desigualdad”* (ANSA 30/05). En respuesta a Obrador, *“Fox criticó al populismo, al que definió como el acto de ‘pasar la factura a nuestros hijos, una vez que un gobierno llega a su término’, en una alusión implícita al alcalde”* (ANSA 30/05).

Pero la estrategia de Fox de acusarlo de *“populista”* tiene que ver con algo ya realizado por el presidente mexicano, que es asustar al electorado y los inversores extranjeros –norteamericanos principalmente– afirmando que López Obrador sigue la línea Venezuela-Cuba. Ya en octubre del año pasado el gobierno salió a definir a López Obrador como *“Chávez Obrador”* (ver *Análisis* octubre 2004). Hace algunos días, el periódico estadounidense *New York Times*, también realizó una comparación entre el alcalde mexicano y el presidente venezolano: *“Las inclinaciones izquierdistas (de López Obrador) han despertado en la élite gobernante (de Estados Unidos) y en analistas extranjeros la preocupación de que siga los pasos de Hugo Chávez en Venezuela”* (NYT).

México y Venezuela tienen procesos históricos distintos y podríamos establecer un sin fin de diferencias en-

tre ambos países. Quizá lo útil de la comparación es que se identifica a López Obrador como contrahegemónico a los intereses de los Estados Unidos, intereses en los cuales sí se alinea –más allá de coyunturas específicas– Vicente Fox.

OEA: una mediación en el control del patio trasero

En el *Análisis* anterior, describimos la ardua negociación que significó la elección del chileno Miguel Insulza como Secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA). Éste, a último momento recibió el apoyo de EE.UU. –que votó a otro candidato en la elección (luego de que el propio renunciara). Pero este apoyo viene con la exigencia al nuevo Secretario de una crítica por escrito del proceso Bolivariano en Venezuela y una condena hacia Cuba.

Con todo esto, luego de 7 meses de acefalía, asumió el nuevo Secretario de la OEA, pidiendo apoyo a los 34 países miembros para que lo ayuden en la consolidación de las democracias y el fortalecimiento de la gobernabilidad, sustentado en la aplicación de la Carta Democrática Iberoamericana. Para esto, Insulza sugirió crear mecanismos para “*evaluar el funcionamiento de la democracia*”, anticipándose a las posibles crisis futuras. Las delegaciones de Brasil y Argentina cuestionaron el planteo, ya que entienden que legitima futuras intervenciones en los países de la región, en especial, Venezuela.

Roger Noriega se pronunció a favor de estas herramientas que, según él, son “*las ideas necesarias para activar a la OEA. Es necesario un mecanismo, una instancia que ayude a promover a las instituciones*” (LN 27/5). En franca oposición a estos planteos, el embajador argentino ante la OEA, Rodolfo Hugo Gil, advirtió que “*esa explicación va a ser imposible de vender a cualquier ser humano adulto*” (NYT 21/5). Sin embargo, el flamante Secretario aclaró que no actuará jamás al margen de Consejo Permanente y no promoverá un espíritu intervencionista, agregando que la OEA actuará en países cuyos gobiernos democráticos lo soliciten. Esto último terminó conformando, a medias, a la delegación Venezolana.

Todo esto no hace más que mostrar la desesperada necesidad de EE.UU. de retomar el control de la OEA, un organismo que nunca tuvo demasiado peso en la resolución de los problemas de la región, pero que en definitiva no va a regalar al control de otros factores de poder que luego le impidan legitimar sus acciones de política externa sobre América Latina.

Uruguay: Consolidación del Frente Amplio

El pasado 9 de mayo se realizaron elecciones nacionales en Uruguay, donde se eligieron los intendentes que se harán cargo del poder ejecutivo de los 19 departamentos en que se subdivide el país vecino. Dicho cargo ejecutivo es el máximo dentro de cada distrito, algo similar al de gobernador en las provincias argentinas. Por primera vez en la historia política uruguaya, la coalición Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría

(EP-FA-NM, conocido simplemente como “Frente Amplio”), que llevó a la presidencia a Tabaré Vázquez en noviembre del año pasado, se impuso en un distrito fuera de Montevideo, desplazando a los tradicionales Partido Nacional (Blancos) y Partido Colorado.

Datos y perspectivas

La sorpresa es que el triunfo del Frente Amplio no fue sólo en uno o dos departamentos del interior, tal como se había pronosticado, sino que la flamante coalición oficialista de izquierda se impuso en 7 distritos que estaban en manos de las fuerzas políticas tradicionales, algunos de los cuales revisten mucha importancia. Un ejemplo es Canelones, distrito que rodea a Montevideo, segundo en población y en cantidad de votantes luego de la capital. También se impuso en el distrito de Maldonado, que tiene en su interior a la ciudad de Punta del Este, lugar donde entran al país la mayor cantidad de divisas por el turismo y las inversiones en infraestructura. También se impuso en Rocha, con otros lugares turísticos de importancia que lo convierten en el cuarto distrito recaudador del país. Pero además se impuso en dos distritos del noroeste que limitan con Argentina – Paysandú y Salto– que constituyen dos de las zonas más industrializadas del país. Entre todos los distritos mencionados se concentra el 80% del PBI uruguayo.

Por el lado de los derrotados, el Partido Nacional pasó a controlar 10 departamentos (antes tenía 13). Pero lo más significativo para ellos fue la pérdida de Paysandú, departamento gobernado dos veces por el vencido candidato presidencial de los blancos en noviembre pasado, Jorge Larrañaga. Por el lado de los colorados, la derrota fue aún peor, se quedaron con un distrito (Rivera) de los cinco que controlaban.

Otro dato a destacar es que por primera vez la izquierda pudo ganar en el interior, algo que había sido una traba en elecciones anteriores para consolidarse como fuerza nacional y que en las elecciones presidenciales de 2000 le había jugado decididamente en contra.

Por otra lado, es importante señalar la definitiva crisis del Partido Colorado del ex presidente Jorge Batlle, que ya había hecho una magra elección en las presidenciales de noviembre pasado, pero que confirmó su tendencia a quedar alejado de la población, como resultado de las políticas neoliberales llevadas a cabo durante su último gobierno, sobre todo en el momento de afrontar la crisis financiera y económica de principios de 2002 y por los alineamientos internacionales en que Batlle ubicó al país. Así, una de las perspectivas que se avizoran es que “*el triunfo del Frente Amplio causó un cataclismo. Es que las elecciones municipales marcaron el fin de la hegemonía conservadora ejercida en el interior de Uruguay durante los últimos 170 años por los partidos tradicionales Nacional (Blanco) y Colorado.*” (C10/05).

Controlando los 5 distritos más importantes del país, con un pie fuerte en el otrora adverso interior, con casi un 75% de apoyo popular y con las fuerzas políticas tradicionales en crisis, el gobierno de Tabaré goza de un

alto consenso, por lo que estas elecciones sirvieron para la consolidación del Frente Amplio en el poder.

Conflicto Social

Bolivia: la lucha entre Oriente y Occidente por los recursos

El conflictivo proceso abierto en Bolivia se remonta a Octubre del 2003, con la caída del presidente Sánchez de Lozada, ante la presión de las fuerzas de oposición que –sin ser homogéneas– lograron un acuerdo base que les permitió actuar en conjunto para frenar los contratos de exportación de hidrocarburos (dolosos para Bolivia) que planteaba la administración Lozada. La asunción de Mesa, vice del gobierno anterior, planteó una consulta a la población sobre los recursos energéticos. Los resultados del Referéndum dieron que la mayoría de la población apoyaba la “recuperación del gas para el Estado” y el cobro de un “impuesto o regalía del 50%” (ver *Análisis n°50*). En enero de 2005 estallan protestas contra el gobierno por el aumento de los combustibles, sumándose posteriormente el reclamo de Santa Cruz para lograr una mayor autonomía respecto del poder central (ver *Análisis n°56*).

El tratamiento en el Parlamento de una Nueva Ley de Hidrocarburos conduce al enfrentamiento con el Primer Mandatario, que amenaza con renunciar a su cargo (ver *Análisis n°58*) si la Ley es aprobada; finalmente no dimitió pero las instituciones de Bolivia no quedaron ajenas a estos movimientos “de Palacio”.

Finalmente, la nueva ley es votada por el Congreso en los primeros días de Mayo, implicando que la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo vuelve al Estado: las empresas deben tributar el 32% de sus ingresos netos en un impuesto directo de hidrocarburos, las Regalías se mantienen en 18%, el precio del gas, petróleo o derivados para el mercado interno en ningún caso podrá exceder el 50% del precio mínimo de la exportación y, por último, el Estado debe indemnizar a las comunidades de Pueblos Originarios y entregar tierras, en compensación de equivalentes, en caso de apropiarse de éstas para la explotación de hidrocarburos. Esta ley también exige nuevos contratos con las empresas del sector, restituyendo para esto las atribuciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB). Todo esto da como resultado un golpe tremendo para las compañías transnacionales y para el propio Mesa, que el año pasado se había comprometido con el FMI a mantener un marco atractivo para las inversiones.

En una solicitada, las empresas del sector dijeron: “Si la Nueva Ley es aprobada por el poder Ejecutivo, lejos de traer beneficios para el país provocará un gran perjuicio para Bolivia que se traducirá en pérdidas de empleo, caída de la producción, disminución de la actividad económica, inviabilidad para desarrollar nuevos campos y fuerte disminución de la inversión privada” (LTC 10/5). Escuchando estos reclamos pero sin fuerza para vetar la Ley, el Presidente llamó a un Encuentro por la unidad de Bolivia: “La unidad de Bolivia está hoy en serio riesgo por posiciones ideológicas. Esta Ley es mucho más que

un instrumento técnico. Simboliza las preguntas esenciales: si estamos o no en condicione de preservar el país” (C 11/5).

Ahora, la paupérrima distribución de la ganancia no se le escapa ni al empresario Samuel Doria (con aspiraciones políticas por el Frente de Unidad Nacional, centroderecha), quien acepta que la baja de regalías, del 50% al 18%, firmada por Lozada, fue demasiado.¹⁰

Mesa sólo logró que 19 entidades (Movimiento Institucional Revolucionario y Acción Democrática Nacional, ambos partidos tradicionales de derecha; Comité Cívico de Tarija; Asamblea Permanente de Derechos Humanos; la Iglesia Católica; entre otras) de las 97 convocadas, entre partidos políticos y movimientos sociales y sindicales, se pronunciaran a favor de participar del encuentro de “Unidad Nacional”. De este modo, quedó definitivamente sin fuerza para vetar la Ley.

Por lo tanto, la misma fue promulgada por el presidente del Legislativo Hormando Vaca Díez (Senador por el MIR y representante de los intereses de Santa Cruz de la Sierra). Con esto, la renta se triplica para Bolivia que pasa a percibir US\$ 600 millones, nada despreciable para su PBI de 8.100 millones de dólares, dándose un tiempo de tres meses para renegociar 72 contratos con las transnacionales.

La aprobación de la nueva ley recibió críticas de sectores dispares. Por un lado, en una marcha convocada por la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve) y la Confederación Obrera Regional de El Alto (COR), se reclamó la nacionalización de los hidrocarburos, expulsando a las transnacionales¹¹. La diferencia entre éstos surgió con la llamada de Jaime Solares (dirigente de la COB) a tomar el Parlamento y disolverlo, por lo que la Fejuve disolvió la marcha. El Movimiento al Socialismo (MAS), principal fuerza electoral de país (ver *Análisis n°55*), también participó de estas jornadas decisivas, pero marcó como un error político el llamado a cerrar el Parlamento y como dictadores a quienes lo propicien.

Por otro lado, se pronunciaron los dueños de los medios de producción: Ronal Fessi, de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos de Santa Cruz, alegó que “el 32% de impuesto es regalía encubierta”. Mas duro fue Raúl Kieffer, de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH, que agrupa a Petrobras, British Petroleum, Repsol YPF, la Francesa Total, Canadian, entre otras), quien aseguró que ninguna dejaría el país pero que “no habrá mas explotación petrolera” (LTC 19/5). Un ejemplo de esto lo dio Petrobras, que congeló su paquete de inversiones en la ampliación de Gasbol (gasoducto que une Brasil con

¹⁰ Cabe mencionar que pozos antiguos todavía pagan el 50%, mientras los contratos de la década del '90 el 18%.

¹¹ Esto tiene como antecedente la expulsión de la Standard Oil en 1937 y de la Gulf Oil en 1969. Ambas expropiadas y nacionalizadas.

Bolivia). Esta empresa controla la Empresa Boliviana de Refinación (EBR) y la Empresa Boliviana de Distribución (EBD), produce el 100% de las naftas especiales y Premium al mercado interno, el 60% del diesel y el 100% del jet fuel; también es propietaria de la explotación del 40% de la reserva de gas boliviano.

La necesidad de la autonomía cruceña

Con un congreso conformado por fuerzas políticas tradicionales muy debilitadas, luego de las últimas elecciones municipales (ver *Análisis n°55*), el MAS considera que la realización de una Asamblea Constituyente es indispensable. Para esto, convocó a una marcha que culminó en un Cabildo Abierto de 10.000 personas en el centro de La Paz. “*Buscamos tres cosas con esta marcha y el cabildo: nacionalizar quiere decir tomar posesión física de los recursos naturales. El Estado debe recuperar su derecho de propiedad. Además, estamos en contra de los intentos separatistas de Santa Cruz. Quieren Autonomías para disponer ellos solos de los recursos del país. Y por eso proponemos una Asamblea Constituyente, fijada por el Congreso para que cada región se dé su autonomía pero sin desarticular al país*” (C 24/5), dijo Evo Morales, principal dirigente del MAS, que se opone al llamado que hicieron los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando a elegir en agosto por elección directa a Prefectos (Gobernadores de Departamento elegidos hasta hoy por el Presidente) plebiscitando al mismo tiempo las autonomías.

Santa Cruz, que impulsó este camino, es rica en agroindustria, explotación maderera y gas, esto último lo comparte con Tarija. A ningún analista se le escapa que imponiendo autonomía, el poder económico cruceño se asegura la posibilidad de competir con el poder político del occidente altiplánico, región donde emerge el movimiento social (MAS, COB, Fejuve, COR, Movimiento Indígena Pachacuti-MIP). Quizá la clave del reclamo es que al no poder erigirse como articuladora de un proyecto hegemónico para toda Bolivia, Santa Cruz aspire a controlar férreamente su riqueza y desde ahí presionar al poder central.

Amenaza de Golpe “de efecto”

Mientras el jefe del ejército Cesar López anunciaba que no permitirá la disgregación Boliviana, el “Movimiento Militar Generacional” anunció, en la voz del Teniente Herrera y en la del Coronel Galindo, el pedido de la renuncia de Mesa, el llamado a la conformación de un gobierno cívico-militar, la clausura del Parlamento y la nacionalización de los hidrocarburos. Rápidamente, el Comandante en Jefe, Luis Aranda, conjuntamente con el Ministro de Defensa Gonzalo Arredondo, minimizaron el hecho y reivindicaron su convicción por el Estado de Derecho, remarcando que el MMG carece de mando de tropa.

Aclaremos que el sector que venía agitando el pronunciamiento de militares patrióticos fue la COB, cuyo dirigente Jaime Solares es acusado de haber participado como paramilitar en la dictadura de Hugo Banzer (1971-1980) y en la de Luis García Mesa (1980-1981).

La polarización social al calor de la lucha.

En un nuevo y desesperado intento, el Presidente Carlos Mesa convocó para el 16 de octubre, a la elección de miembros de la Constituyente y a los referéndum regionales. La decisión vino luego de que el Congreso fracasara nuevamente, al no lograr el quórum necesario, en la búsqueda de una salida a la crisis. Esto es resultado de la tajante división en dos bloques del Congreso. Por un lado, el rico Oriente (Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando) pretende legitimar, en el espacio legislativo, el referendo para que cada región decida su autonomía departamental. Opuestas, las regiones occidentales (La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca) reclaman que el referendo sea convocado en el marco de una Asamblea Constituyente que modifique la Constitución.

Con 157 legisladores, el Congreso está en manos de la derecha con 101 bancas (conservadoras, liberales, socialdemócratas y populistas). En tanto, 56 bancas las ocupan representantes de los movimientos sociales y de la izquierda. Estos últimos, en definitiva, son representantes del sector popular (heterogéneo) con capacidad de paralizar el país, como lo demuestran los 41 cortes de ruta de la última jornada de protesta.

No se nos escapa que el bloque parlamentario mayoritario (partidos tradicionales que perdieron legitimidad y boicotean las sesiones para evitar convocar a una Asamblea Constituyente que los dejaría muy debilitados) se subordina a los intereses de los nuevos empresarios de la tierra, de los hidrocarburos y de las nuevas manufacturas que se asientan fundamentalmente en Santa Cruz y plantean un modelo estatal autonómico y descentralizado.

La convocatoria a la Constituyente por decreto de Mesa, fue tildada de anticonstitucional por el MIR, la Alianza Democrática Nacional y por el MAS. La voz del Senador Román Loaiza (MAS) comentó que el reclamo de una Asamblea Constituyente y la nacionalización de los hidrocarburos quedó para un segundo plano: “*desde hoy nuestra prioridad es el adelantamiento de elecciones*” (LN 4/6). Mientras tanto, el Comité Cívico Pro Santa Cruz, en abierto desafío a las fuerzas del país, confirmaba el Referéndum por las autonomías para el 12 de agosto.

Al cierre de esta edición, los distintos movimientos sociales mantenían aisladas La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, y convocaban a entre 150 y 250 mil personas en cabildo abierto para que el gobierno satisfaga sus demandas. Conocida la nueva renuncia de Mesa, líderes sindicales afirmaron que las medidas no cesarán: “*Mesa renunció a medias. Continúa el engaño, los corruptos del Congreso no aceptarán su renuncia*”. Y si la aceptaran, las elecciones se adelantarían sólo si también renuncian los presidentes del Senado y de Diputados, pues sólo el presidente de la Corte Suprema puede convocar a elecciones anticipadas. (C 7/6). La definición aún no llega.

Argentina

Mientras el frente externo se mantiene hostil y presiona por la aplicación de *reformas estructurales*, el gobierno logró que el Fondo refinance por un año vencimientos por 2.500 millones de dólares. Con la reestructuración de la deuda a punto de arrancar, la burguesía local de capital más concentrado comenzó a jugar en la dinámica de expansión regional, exigiendo garantías a un Estado en proceso de reacomodamiento. Quienes serán los receptores de la protección y subvención estatal se sabe de antemano: los grupos que verdaderamente pueden ser competitivos a escala regional y mundial. El caso Techint da cuenta de la estrategia de la *nueva burguesía autodenominada nacional*, que en otros casos incluye la venta de los activos en el país, la vuelta al campo o la inversión fuera de las fronteras nacionales. Se delinea así la realización de una *reindustrialización* aplicada a los pocos grupos locales más aptos para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo. Deberá el Estado

Garante de los más aptos evitar, al mismo tiempo, cualquier intento de política redistributiva a favor de los trabajadores.

En cuanto a la coyuntura política, el centro de las acciones está puesto en las próximas elecciones legislativas de octubre. Las diferentes fuerzas se alistan para entonces, y todo parece indicar que se cumplirán los deseos presidenciales de que el eje de la discusión esté puesto en la plebiscitación del gobierno nacional.

En tal sentido, observamos durante mayo el acuerdo alcanzado entre el kirchnerismo y las fuerzas que responden al gobernador Solá para enfrentar cada vez más abiertamente el poder del duhaldismo en la provincia de Buenos Aires.

Por otro lado, veremos también la conformación de dos frentes electorales de oposición al gobierno, vulgarmente denominados como “centro-derecha” uno, y “centro izquierda” el otro.

Pelea por las ganancias

Centros financieros: Acuerdos de mínima, presiones de máxima

Promediando el mes de mayo, el Fondo Monetario Internacional aprobó la postergación por un año de veintidós vencimientos por un total de 2.508 millones de dólares que Argentina debía comenzar a pagar el 19 de dicho mes. Firmado este acuerdo “mínimo”, en el organismo aseguraron que sus directores se encargarán de “discutir las políticas económicas” del país (LN 24/5). En esta misma línea, el juez norteamericano, Thomas Griesa, finalmente levantó el embargo que pesaba sobre 7.000 millones de dólares en una cuenta argentina en el Bank of New York, y que mantenía inmovilizado el proceso de canje de deuda. De todas maneras, a pesar de los resultados parcialmente favorables para el gobierno argentino, los centros del capital financiero acreedor y los gobiernos nucleados en el poderoso Grupo de los 7 unificaron una posición “dura” tendiente a presionar en función de la aplicación de *reformas estructurales*: desde el FMI reclamaron que la meta del superávit fiscal sea del 4,5% (mayor a lo acordado hasta ahora con el gobierno), y un plan para aumentar las tarifas (C 13/5).

Tal vez como novedad, tuvieron mayor voz en EE.UU. aquellos sectores alineados con una posición “dura” en contra de la propuesta de salida del default argentina. Así, el diputado del Partido Republicano, James Kolbe, se pudo despachar a sus anchas: “*Espero que el FMI y Estados Unidos insistirán para que el Fondo adopte una línea dura*” (C 12/5). Al mismo tiempo, el generalmente contemporizador Tesoro de EE.UU. intervino en esa línea. Randy Quarles, subsecretario para Asuntos Internacionales de dicho organismo, dijo: “*Argentina necesita tener una estrategia para acordar con los acreedo-*

res que no participaron en el canje [...]. Parte del problema es que aprobaron una ley que dice que no se encargarán del 25% [de los bonos]” (C y LN 12/5). La referencia crítica a la denominada *Ley Cerrojo* –ley del Poder Legislativo que impide una reapertura del canje de la deuda reestructurada– se pudo leer en un editorial de La Nación: “*si bien el canje puede ser considerado exitoso al haber conseguido una adhesión del 76,06% también es cierto que el casi 24% de bonos que quedó afuera no puede ni debe ser ignorado [...]. La Argentina debe bregar en esta nueva etapa por otorgar todas las garantías sobre el respeto del derecho de propiedad y las reglas de juego”* (LN 18/5).

Veamos una última cuestión. Iniciado el mes, y en vista del refinanciamiento mínimo (por un año) de los vencimientos inmediatos con el Fondo, el Estado nacional volvió modestamente al mercado de capitales: concretamente emitió deuda por apenas 1.000 millones de pesos. Para esto tuvo que comprometerse a pagar una elevada tasa de alrededor del 12% anual (7% anual por encima de la inflación, que se estima *como mínimo* en un 5%) lo que redundará en sobreendeudamiento a mediano plazo. Pero además necesitó “trampear” a las normativas del propio Banco Central. “Hecha la ley, hecha la trampa”, el gobierno, mediante el BCRA, flexibilizó el límite de deuda permitido a los bancos y a las AFJP compradoras de los nuevos papeles. El hecho es que las entidades ya están endeudadas por encima de los topes que garantizan su solvencia (C 4/5). Así, el super-exceso en el endeudamiento real se pretende “tapar” manipulando los marcos de la contabilidad virtual. Proyectado hacia un futuro no lejano, el mecanismo carece de apoyatura sólida.

Veamos ahora otro de los ejes que perturban la relación entre la Argentina y los centros de capital financiero.

Privatizadas: fugas, fallos judiciales y compensaciones

Frente a la imposibilidad de acordar contratos en donde se les garantice una abierta libertad de movimiento en el manejo de las tarifas, las inversiones y el control de calidad del servicio prestado, las privatizadas no cejan en la política de presionar fronteras adentro en la Argentina, y fuera de éstas vía el Grupo de los 7, los organismos multilaterales de crédito, y a través de los juzgados internacionales.

Fue el grupo francés Suez, principal accionista de la empresa de servicios Aguas Argentinas, quien amenazó con retirarse del mercado nacional. El presidente de la compañía europea, Gérard Mestrallet, avisó *“esperamos encontrar una solución antes de fines de año. O logramos un acuerdo o nos vamos”* (LN 14/5). Diez días antes Suez había anunciado que abandonaba el control de la empresa Aguas Provinciales de Santa Fe, una vez fracasado el intento por aumentar la tarifa en un 60% (C 3/5). Al mismo tiempo, el previamente citado Randal Quarles –número dos del Tesoro norteamericano– agitaba: *“Consideramos importante el derecho a un arbitraje internacional que nuestros inversores tienen bajo Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones y esperaríamos que esos derechos fueran honrados”* (C 8/5). Como en otras ocasiones, el ministro de Justicia, Horacio Rosatti, respondió que cualquier fallo de un tribunal arbitral de carácter internacional *“puede ser revisado por nuestros tribunales en la medida en que violente alguno de los principios de derecho público establecidos en nuestra Constitución”* (C 8/5). Inmediatamente después de que el Tesoro de EE.UU. legitimara la acción de un *arbitraje internacional*, el tribunal del Banco Mundial, CIADI, falló a favor de la demanda de la empresa estadounidense CMS Energy, accionista minoritaria de Transportadora de Gas del Norte y Central Térmica Mendoza. Según el fallo Argentina debe pagar 133 millones de dólares a la compañía demandante.

El fallo del CIADI cobra relevancia puesto que en su seno hay 32 juicios iniciados contra la Argentina por unos 17.000 millones de dólares, y una cantidad similar en calidad de “juicios en trámite”. Según el Procurador General, Osvaldo Guglielmino, el monto total de las demandas es equiparable al de la deuda con los acreedores privados: 80.000 millones de dólares (C 13/5).

Ante semejante presión, el ministro de Economía, Roberto Lavagna, insistió en su llamado a cerrar “cuanto antes” nuevos contratos con las compañías privatizadas. Lo que Lavagna rechazó y rechaza en sus intervenciones sobre el tema es la imposible perspectiva de reestatización de los servicios. Así se despachó en una entrevista realizada por el Instituto para el Desarrollo

Empresarial de la Argentina (IDEA): *“El Estado no debe ser proveedor de bienes ni de servicios que pueden ser prestados por la actividad privada”*; es decir que debe estar retirado *“de dos tareas que fueron habituales en la Argentina de los últimos 30 años: el Estado produciendo y el Estado haciéndose cargo de las pérdidas de sectores privados”* (LN 26/5). Hemos dicho en reiteradas ediciones del *Análisis...* que el capital local no está en condiciones (por su menor grado de concentración en la escala mundial) de hacerse cargo de los servicios como agua, petróleo, gas, teléfonos, electricidad, etc; que vendió en su momento a grupos de capital más concentrado estadounidenses o, en su mayoría, europeos. No hay en el país un grupo del nivel de Suez, de Repsol, de Telefónica o de Petrobrás, que pueda controlar los servicios públicos. El objetivo máximo al que puede aspirar la burguesía local es a enmarcar el comportamiento de las privatizadas, garantizando un mínimo grado de inversión en infraestructura necesaria para poder operar y controlando el nivel de las tarifas, que funciona como costo de producción. Hasta ahí debe llegar el rol del Estado: coordinador sólido del comportamiento del capital dueño de las concesiones.

En este sentido, ningún grupo de capital local adhiere a la estatización. Por el contrario, el mes pasado varios grupos de capital estrictamente foráneo recibieron de parte del gobierno un tratamiento especial en materia de subvenciones y compensaciones. En primer lugar, a la banca se le entregaron bonos por 2.300 millones de pesos, que se suman a las ya ejecutadas compensaciones por la pesificación de los créditos bancarios. A cambio, el gobierno solicitó a los bancos que retiren sus demandas contra el Estado en los poco confiables tribunales internacionales (C 2/5). Al mismo tiempo, y con el argumento de evitar una nueva “crisis energética” (es decir, falta de abastecimiento de gas, petróleo y energía eléctrica), se lanzó una batería de beneficios impositivos para productores y distribuidores: devolución de pagos del IVA; amortización acelerada de inversiones –que les permite pagar menos Impuesto a las Ganancias–; reducción de aranceles para la importación de equipos (C 8/5). Finalmente, varios grupos como Repsol, Petrobras y la compañía de Angola, Sonangol, se asociaron con la embrionaria compañía estatal Enarsa para poder acceder a negocios con alta tasa de beneficio. Con el objeto de explorar áreas petrolíferas en el mar, recibirán beneficios impositivos y subsidios (desgravación y devolución anticipada de impuestos) (C 13/5).

Al anunciar las “buenas nuevas” para los capitales más concentrados que operan en las ramas de recursos viales para el país, el ministro de Planificación, Julio De Vido, no pudo evitar el malestar: *“Somos los responsables de resolver la situación y de garantizar el suministro, pero no somos los responsables de la desinversión ni de la falta de medidas de las gestiones anteriores”* (C 8/5).

El desarrollo de los grupos regionales o la supervivencia del más apto

Hacia la consolidación del Estado Garante y la “reindustrialización” selectiva.

En el contexto de negociación y lucha con los capitales financieros estrictamente foráneos (acreedores directos del Estado o propietarios de las concesiones de los servicios estratégicos para el país), hemos observado la simultánea consolidación regional de grupos de capital concentrado que compraron históricas compañías argentinas. En la edición anterior¹² subrayábamos esta situación de avance sobre empresas de primera línea “nacionales” por parte del capital brasileño: *Camargo Correa* a Loma Negra; *Petrobras* a Pecom; *AmBev* a Quilmes; *Belgo Mineira* a Acindar; *Coteminas* a Grafa, entre otras adquisiciones de menor relevancia (C 2/5). No fueron ajenos a esta lógica varios grupos mexicanos y chilenos: por ejemplo *Telmex* se hizo con las empresas CTI y MetroRED, y en menor escala la panificadora *Bimbo* absorbió a Fargo; también la chilena Jumbo participa de la local Disco (LN 16/5).

A partir de la profundización de esta dinámica, una fracción del capital local decidió intervenir en función del fortalecimiento de un **Estado nacional** capaz de **proteger** ramas enteras de la producción (esto es muy claro en las relaciones entre capitales al interior del Mercosur), de **subvencionar** mediante entrega directa de dinero o descuentos fiscales, de **financiar** con créditos baratos, dada la imposibilidad de acceder a los capitales financieros de escala mundial, de **controlar/reprimir** a la clase obrera ocupada y desocupada, fuente de la riqueza social y cuya presión política traba la necesaria depreciación del salario.

Pero falta aquí un dato fundamental. Conscientes de la imposibilidad de sostener con vida a todo el arco del “destartalado” capital local en el cada vez más competitivo mercado mundial, los capitales más concentrados – autodenominados *nacionales*– establecieron una *selección natural* de futuros supervivientes. Así, mientras asumía formalmente la titularidad de la Unión Industrial Argentina, en el cónclave organizado en Mar del Plata, Héctor Méndez exponía claramente la línea estratégica: “Hay que seleccionar a los sectores que tienen **más posibilidad de crecer. No se puede incentivar a todos**” (LN 27/5). En el mismo acto, los industriales prometían exigir un plan de promoción industrial en vistas de la “reindustrialización” argentina basado en un tipo de cambio alto, incentivos fiscales, y la creación de un nuevo banco de desarrollo capaz de financiar a bajo costo a la industria (al estilo del Banade, refundido y cerrado en 1993).

El paquete de medidas, podríamos decir, estaría orientado hacia un programa de **reindustrialización selectiva**, que benefició a los más grandes capitales con posibilidades de expansión a escala regional y mundial (conquistadores de *nichos* en el mercado mundial), organizado y gestionado por un Estado garante–protector.

Ese fue el contexto teórico a partir del cual el ministro Roberto Lavagna advertía que el Estado no volvería a “[hacerse] *cargo de las pérdidas de sectores privados*” [fuente citada más arriba]. Un Estado para pocos, el abandono hacia la quiebra para muchos.

En este sentido se entiende la venta de grandes empresas por parte de grupos económicos locales de peso (Perez Companc, Bemberg, Fortabat, etc.) y, en muchos casos, su retiro hacia el bienaventurado **campo argentino**, la otra pata fundamental de la burguesía local.

El caso testigo (II) de Techint y la franqueza del Canciller.

Cuando hablamos de un grupo capaz de plantarse a nivel mundial desde Argentina, hablamos de Techint. El mes pasado compró sin vacilaciones la principal siderúrgica integrada de México, Hylsamex y se convirtió “en el líder latinoamericano en este rubro” (LN 19/5). El monto de la operación fue por 2.110 millones de dólares. Con esto, la Organización Techint encabeza el escueto listado de grupos económicos de la Argentina con posibilidades de conquistar *nichos* propios en el competitivo mercado mundial.

El desarrollo de este proceso que se realiza a nivel continental, y del que salen victoriosos algunos grupos de capital concentrado instalados en diversos países del área –a costa de otros gigantes grupos nacionales–, conduce, si bien no de manera unívoca, a la definitiva estructuración de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En noviembre de 2003 desde Techint sentenciaban que “Acceder a todos los países de América Latina nos posiciona de otra manera” (C 20/11, citado en *Análisis de Coyuntura* n°42). Por esa fecha el grupo Techint también hablaba de un ALCA siderúrgico, necesario para acceder ya no a los codiciados y conquistables mercados latinoamericanos sino al impenetrable motor del sistema mundial: el mercado norteamericano.

Definiendo una línea estratégica de este tipo, el Canciller Rafael Bielsa afirmó en una nota de opinión en Clarín titulada “Un ALCA con principios puede tener buen final”. Allí se podía leer que “tampoco existe ningún impedimento a priori que nos imposibilite avanzar en el ALCA [...] de lo que se trata es de no llevar a la arena comercial una postura artificialmente ideológica”. En perfecta sintonía con los intereses de Techint, Bielsa proponía: “Se trata de mejorar sustancialmente el acceso a los mercados del hemisferio para los productos de la oferta exportable argentina”. Finalmente, el cierre de la nota es sumamente indicativo: “Seguimos te-

¹² *Análisis de Coyuntura* n° 59, pág.18

niendo interés en un acuerdo que satisfaga, en término de acceso a mercados, los intereses de los exportadores argentinos ¿Es posible ser más francos?” (C 2/5).

El antipopulismo de Roberto Lavagna y los reclamos de la burguesía local

Una de las resoluciones esenciales que la burguesía local le exige al *Estado Garante* tiene que ver con el control y represión de la clase obrera. Todo este año se han desarrollado cantidad de conflictos por reclamos laborales y salariales, cuya presión jugó a favor del paulatino (mas nunca suficiente, en relación con el aumento de los precios en toda la línea) incremento salarial. La sensación de amenaza de todas las fracciones de la burguesía con negocios en el país es mayor puesto que varias de las luchas protagonizadas por los trabajadores desobedecían a la dirección sindical formal, más dispuesta a contemporizar con la “patronal”. Las medidas de lucha más radicalizadas dejaron “en el aire” a la conducción sindical existente en cada uno de sus niveles organizativos. Con todo, a los primeros y tímidos aumentos salariales por decreto la burguesía local se opuso, pero condescendió, a fin de cuentas, en vistas de un contexto inflacionario y de repunte en la producción. Las empresas organizadas en la UIA y la CGT intentaron canalizar la “cuestión salarial” en el marco de una mesa de discusión y trabajo que a los pocos meses se fundió sin concretar ni los más modestos objetivos de mínima allí consensuados.

De ahí en más, las empresas y una fracción del gobierno endurecieron la postura anti-laboral. El argumento central que refutaba toda posible suba salarial se basó en la muletilla que ordena primero un aumento en la productividad de las empresas para luego ajustar hacia arriba el salario. En esta línea, y acomodando las palabras a los dichos en boga tanto en EE.UU. como en el continente latinoamericano, el ministro Roberto

Lavagna sostuvo: “*Está lo que uno puede llamar populismo setentista cuyo razonamiento es ‘bueno, ahora viene el momento del crédito fácil, del subsidio, de la expansión del gasto público, del aumento de las remuneraciones, ahora viene el momento de dar más y más rápido a todo el mundo’ [...]. Posibilidades de una aceleración inflacionaria, de querer repartir lo que no se produjo y lo que no se tiene*” (LN 17/5).

Días más tarde, en un editorial del periódico *La Nación*, se intervino haciendo uso de las mismas categorías: “*El ministro de Economía, Roberto Lavagna [...] acaba de alertar, con un reflejo digno de aplauso, sobre el surgimiento de un nuevo embate populista para aumentar el ya creciente gasto público [...]. El crecimiento que registra la economía ha creado las condiciones para que refloten los reclamos salariales y aumente la conflictividad social, pero ha contribuido sobremanera el guiño del propio presidente de la República, quien ha señalado que es factible negociar aumentos salariales al margen de la productividad*” (LN 22/5).

Afines al antipopulismo de Lavagna, desde la UIA y la Cámara Argentina de Comercio solicitaron al gobierno que sancione una nueva ley de accidentes de trabajo con el objeto de anular la responsabilidad de las empresas a la hora de “pagar” por los trabajadores accidentados, tal y como se había obligado en los últimos fallos judiciales.

La respuesta al antipopulismo llegó desde el dirigente sindical Hugo Moyano: “*aumento de salarios tiene que haber pese a Lavagna [...]. Si hay más recaudación y no se aumentan los salarios, hay una actitud conservadora*” (LN 22/5).

Finalmente, proponiendo una profundización de la tensión en este sentido, la Corte Suprema de Justicia - por un lado- actualizó una suba a favor de una parte de las jubilaciones; por el otro, desde una de las facciones en el gobierno programaron aumentar el salario mínimo a 630 pesos.

Coyuntura política

Las elecciones de octubre y el “populismo plebiscitario”

Sin duda, las formas que toma la disputa descripta más arriba tienen sus correlatos en la coyuntura política. A medida que nos acercamos a octubre, momento en el cual se realizarán las elecciones de renovación legislativa, esta disputa tiende a incrementarse, dando paso a una verdadera lucha facciosa por lograr expresar la relación de fuerzas alcanzada hasta el momento en cargos electivos dentro de la maquinaria de gobierno, tanto local como provincial y nacional.

Esto es así en cada acto electoral. Sin embargo, las elecciones a realizarse en octubre se anticipan como un momento crucial en la vida política nacional. Al menos eso está explícito en los deseos del propio presidente

Kirchner, quien plantea en términos fundacionales los próximos comicios, donde según sus palabras se enfrentarán dos países posibles. Así lo hizo saber desde hace varios meses, cuando planteó que en octubre plebiscitará su mandato, pasando a depender del resultado de dichos comicios la profundización de los cambios políticos y económicos planteados por su gestión. Durante mayo, insistió Kirchner con dicha postura al señalar que “*acá está en juego el país [...]. Decían que era un presidente totalmente débil. Imaginen lo que pueden decir si en octubre el pueblo no nos acompaña. ¿Con qué fuerza, si no me ratifican la confianza, con qué responsabilidad puedo gobernar la Argentina?*” (LN 21/5). El planteo es acertado. Más allá de cómo se interpreten sus intenciones, lo cierto es que éste será el primer acto eleccionario nacional desde que

Kirchner llegó a la Casa de Gobierno en 2003, con apenas el 16% de los votos del total del padrón real.

Esta postura plebiscitaria generó el rechazo de las más diversas fuerzas del arco político local e inclusive internacional. A tal punto que, desde Washington, la secretaria de Estado norteamericana, Condoleezza Rice, mencionó la preocupación de su gobierno por el desarrollo de este tipo de prácticas en Latinoamérica, denominándolas populistas, tal como vimos en nuestra sección latinoamericana.

Quién también se sumó a dichas críticas, militando persistentemente durante el mes de mayo contra la idea presidencial de que en las legislativas de octubre se plebiscite su mandato, fue el matutino La Nación. A continuación transcribimos partes de un editorial de dicho diario, en el que se apela a cerrar filas no sólo contra la idea del plebiscito presidencial, sino también contra cualquier intento de profundizar el camino que se abrió en nuestro país con la crisis política desatada en 2001, en la que se desarrollaron tendencias claramente contrarias a la democracia representativa. Restaría analizar por qué para la tradicional familia Mitre, dueña de La Nación y responsable de sus editoriales, la postura presidencial respecto de las elecciones de octubre encuentran un vínculo con las tendencias contrarias a la democracia representativa. Veamos entonces que nos dice La Nación: *“Cuando la Argentina aprobó su Constitución Nacional, en 1853/60, adhirió inequívocamente al principio de la ‘democracia representativa’, que subraya el valor de lo institucional. [...] Por eso el sabio artículo 22 de nuestra Constitución Nacional estableció que ‘el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes’ [...]”*

“Más que un distingo entre dos formas de democracia (la representativa y la participativa), lo que nos muestra la realidad de muchos países institucionalmente débiles es el esfuerzo insidioso de algunos gobernantes por obligar al pueblo a vivir en una suerte de ‘plebiscito permanente’ y a concebir la política como una apuesta extorsiva de ‘todo o nada’. En la Venezuela de Chávez, la ciudadanía se siente arrastrada en todo momento a esa clase de desafíos: la clásica fórmula ‘yo o el caos’, tan cara a los autoritarismos de toda laya. Por eso, no resultó afortunada la expresión que se utilizó en nuestro país desde el oficialismo cuando se definió a las próximas elecciones de octubre como una especie de plebiscito en el que ‘habrá que votar a favor o en contra del gobierno’ [...]”

“Será mejor que cerremos filas en torno del viejo principio de la democracia representativa.” (LN 8/5).

Cada rincón bonaerense, un lugar de disputa entre el PJ y el Frente para la Victoria

Donde más claro se expresa la división que provoca el llamado presidencial es en la estructura del PJ bonaerense. Como venimos viendo desde hace varios meses, la relación entre el aparato duhaldista y la alianza de

fuerzas que apoyan a Kirchner frente a dicho aparato se encuentra cada vez más cerca de la ruptura.

En tal sentido, mayo se inicia con el lanzamiento del Frente para la Victoria en Buenos Aires. El acuerdo con el kirchnerismo quedaba sellado, inclusive con el claro acercamiento hasta en el discurso del gobernador bonaerense Felipe Solá: *“Yo soy el proyecto de Kirchner en la Provincia”*. Solá *“llamó a crear un espacio, el Frente para la Victoria, que reivindica la lucha por la liberación nacional.”* Y agregó: *“Yo también quiero plebiscitar mi gobierno provincial”* (C 8/5). Nuevamente se lanzaba así, extraoficialmente, la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner a senadora por la provincia.

Luego de un mes de disputas verbales a través de los medios de comunicación, la división se expresaba en la realización de dos congresos paralelos. Uno, convocado por el gobernador bonaerense, Felipe Solá, para el día 26. El otro, convocado por Eduardo Duhalde, para el 29.

Antes de analizar qué paso en dichos encuentros, veamos la siguiente reconstrucción de las diferentes etapas de este enfrentamiento realizada por La Nación: *“Por primera vez en 15 años, Eduardo Duhalde ya no maneja la interna del PJ bonaerense en forma monolítica. Desde seis meses hasta la fecha, el gobernador Felipe Solá peleó su liderazgo en cada uno de los órganos partidarios e institucionales donde el duhaldismo era mayoría. Primero fue la pelea por la renovación de autoridades en el consejo del PJ. El acto de renuncia de Duhalde y asunción de José María Díaz Bancalari contó con la ausencia de consejeros felipistas. En ese cuerpo, Solá quedó en franca minoría. Luego llegó la disputa por el control de la Legislatura: la ruptura del bloque del PJ quitó la mayoría automática al duhaldismo. Esta situación sólo se había registrado durante el gobierno de la Alianza. El ex presidente retuvo 35 diputados y 26 senadores. El gobernador Solá logró escasa representación parlamentaria: 20 diputados y 9 senadores agrupados en el Frente Peronista para la Victoria. El número de legisladores no es suficiente para votar ninguna iniciativa. Pero obliga al duhaldismo, al menos en Diputados, a consensuar con los adláteres* del gobernador, en igual relación que con la UCR, el principal bloque de la oposición. La ruptura llegó también a las intendencias: el Ministerio de Gobierno que responde a Solá considera que al menos 49 de los 75 intendentes justicialistas son aliados del gobernador: Solá cuenta con la mayoría de los jefes comunales del interior de la provincia, más los intendentes del conurbano Alberto Balestrini (La Matanza); Julio Alak (La Plata) y Sergio Villordo (Quilmes). Duhalde retuvo la mayoría de los 26 distritos del conurbano, cuyo peso representa algo más que el 40 por ciento del padrón electoral provincial. Esta situación comenzó a cambiar: dos intendentes, Mario Ishii, de José C. Paz y Raúl Othacehé, de Merlo, oscilan entre uno y otro bloque, sin definición. Otros dos ex intendentes duhaldistas, Julio Pereyra y Alberto Descalzo, fal-*

* adlatere: Persona que trabaja, ayuda o acompaña frecuentemente a otra

taron al congreso de Lanús. El ultraduhaldista Hugo Curto asistió, pero se fue temprano: todo un gesto. (LN 31/5).

Luego de esta reconstrucción, veamos qué sucedió en los congresos paralelos.

En el convocado por Solá, se proclamó a Cristina Kirchner como candidata a senadora por la provincia de Buenos Aires, y se votó la adhesión del PJ al Frente para la Victoria (LN 27/5).

Mientras esto sucedía, desde el gobierno se presionaba a la candidata del otro frente, la diputada Hilda de Duhalde, a definir claramente su posición. Así lo señalaba el ministro del Interior, Aníbal Fernández, respondiendo a las críticas que la esposa de Duhalde había realizado a las declaraciones presidenciales que cuestionaban la alianza entre López Murphy y Macri: “¿Qué está buscando [señaló Fernández], una alianza por derecha?, que la manifieste y la lleve a cabo” (LN 29/5).

El mismo día que estas declaraciones se hacían públicas a través de los diarios, se realizaba el congreso convocado desde el duhaldismo, donde se reunieron 524 congresales de los 906 que conforman el congreso del PJ bonaerense. Allí, se desconoció el encuentro del día 26, y se amenazó con expulsar a los afiliados que compitan por fuera del partido en las elecciones de octubre, planteándose que allí se encontraban reunidos los “peronistas puros” (LN 30/5).

La respuesta no se hizo esperar. Alberto Fernández, jefe de Gabinete, mostraba el claro apoyo del kirchnerismo al congreso convocado por Solá, al criticar abiertamente al encuentro impulsado desde el duhaldismo: “La verdad es que no me ha caído bien el congreso ése, porque objetivamente los congresos partidarios son lugares donde se debate, donde se organiza el futuro de un partido político, no sólo institucional sino esencialmente político de un partido político. Este congreso tuvo un sentido más amenazante, y esto de andar amenazando a los que se vayan con expulsiones demuestra la formidable debilidad del partido” (LN 31/5). Y por si faltara un gesto presidencial, Kirchner realizó un acto conjunto con So-

lá en la Casa Rosada en que señaló: “Estoy muy complacido de estar aquí con ustedes, los peronistas puros y los impuros, como yo... qué va a hacer” (LN 31/5).

Por fuera del peronismo, las distintas fuerzas intentan reagruparse.

Si bien es cierto que el centro de la pelea política en este momento está puesto en cómo se define la interna que acabamos de describir, las diferentes fuerzas de oposición también se preparan para los comicios de octubre, y la modalidad pareciera ser la conformación de frentes electorales.

Por un lado, se terminó de cerrar el acuerdo entre López Murphy, líder de Recrear, y Mauricio Macri, de Compromiso para el Cambio. La alianza electoral quedó establecida tras el acuerdo para que Macri lidere la lista en la Capital y López Murphy haga lo propio en la provincia de Buenos Aires (LN 26/5). A su vez, Macri avanzó en las negociaciones para incluir dentro de este frente al actual gobernador de Neuquén, Jorge Sobisch. Sin embargo, resta aún que las fuerzas de López Murphy acepten la inclusión del gobernador (LN 22/5).

Por otra parte, también se dieron pasos en la conformación de otro frente electoral desde el Encuentro Nacional por la Soberanía Popular, con el lanzamiento de un plan de acción para transformarse en una fuerza alternativa al Gobierno. Este frente aún se encuentra dando los primeros pasos de acuerdos mínimos, y durante mayo realizó su segunda asamblea nacional, tras el lanzamiento fundacional realizado en Rosario en noviembre del año pasado. Algunas de las organizaciones y dirigentes sociales que están participando en esta coalición son: el Partido Socialista, la CTA, el Partido Comunista, el Partido Intransigente, el Movimiento Cooperativista, la Federación Agraria, Apyme, la hermana Martha Pelloni y el obispo metodista Federico Pagura. (LN 15/5).

Conflicto social

Los principales acontecimientos registrados en el mes de mayo fueron:

17 huelgas parciales –destacamos la huelga ininterrumpida de los trabajadores pesqueros de Puerto Madryn durante 37 días y que incluyó piquetes y toma de plantas–; 8 jornadas de cortes de ruta, calles, autopistas, puentes; 6 jornadas de marchas y actos; 1 jornada de tomas de escuelas

Las organizaciones y agrupamientos que protagonizaron las jornadas fueron:

Trabajadores estatales (ATE) (9); Estudiantes de escuela secundaria (3); MTD Aníbal Verón (3); Docentes universitarios (Conadu y Conadu histórica) (2); CCC (2); Polo Obrero (2); Movimiento Teresa Vive (2); con

una sola acción registrada: trabajadores no médicos de hospitales públicos (enfrentados a la conducción de Sutecha y ATE), trabajadores docentes (Ctera), trabajadores de automotrices (Smata), trabajadores de seguridad contratados por Metrovías, trabajadores pesqueros, estudiantes universitarios (FUA), médicos residentes, trabajadores bancarios (AB), Frente Único de Trabajadores Desocupados y Ocupados.

Entre las principales demandas y consignas observamos: Aumento salarial (16); aumento en el monto y/o cantidad de los planes sociales (4); mejores condiciones laborales (3); mejores condiciones para estudiar (2); mayor financiamiento a la educación (1); rechazo a la ley de Educación Superior (1).